SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. Año V. Núm. 1.167. Apartado 466. Domingo 17 de Enero de 1915. Teléfono núm. 365. Redacción y Administración: DESENGAÑO, 12.

:: CRÓNICA :: DE LONDRES

HACIENDO OPINIÓN

TORPE É INDISCRETA CENSURA

Las autoridades inglesas tratan de formar opinión favorable á su causa, y no se les ocurre otro medio hábil de llegar á conseguirlo que el de establecer una censura minuciosa, torpe é indiscreta sobre la prensa del país y sobre las noticias que del país se transmiten al extranjero, ya sea en forma de telegramas, crónicas, artículos periodísticos y, lo que es más estupendo, de cartas privadas é íntimas.

La revisión de los telegramas es racional y necesaria, porque mediante ellos pueden transmitirse, valiéndose del intermedio de países neutrales secretos de guerra al beligerante. La censura de cartas dirigidas á Alemania y Austria tiene también una explicación clara; más aún, la censura de cartas dirigidas á Bélgica, Holanda y Dinamarca, por su proximidad al territorio enemigo y la rapidez de comunicaciones con dichos países, puede defenderse; pero la censura de cartas privadas dirigidas á España, y de las que de España se transmiten á Inglaterra, es completamente injustificable.

¿Qué utilidad pueden reportar al adversario cartas enviadas de la Península á Inglaterra y contestadas de aquí por escrito (porque el uso del telégrafo les sería negado) teniendo en cuenta que dicho proceso tardaría en desenvolverse por lo menos diez días? ¡Diez días en los actuales tiempos en que diez horas bastan para realizar los mayores cambios en la disposición de las fuerzas navales!

Pero el censor inglés no se conforma con abrir la correspondencia, sino que, llevado de un celo torpe en grado superlativo, llega al extremo de enviar impresos ó manuscritos á algunos de los destinatarios en *los que les recomienda ú ordena que en adelante escriban en letra más clara y más brevemente* ó que recomienden esto á sus parientes y amigos.

Hace muy pocos días me enseñó un amigo mío una larga carta que de España le escribieron sus hermanas, la que le fué entregada con la consabida fajita que decía: "*Abierta por el censor*", y dentro del sobre de la cual venía el impreso á que aludo; otro amigo á quien escribió su novia una epístola inflamada de amor, tuvo la misma desagradable experiencia. ¿No es todo esto el colmo de la torpeza?

Los ingleses se han propuesto impedir que nadie en el mundo lea, escriba ó piense de diferente modo que ellos, y para conseguirlo apelan á medios completamente contraproducentes. Después de haberse pasado la vida cantando las delicias de sus instituciones liberales y denigrando á aquellos países que ellos conceptuaron de retrógrados, no encuentran otro medio de hacer buena su causa que el de aherrojar la libertad de aquellos que no quieren unirse al coro de sus adoradores fetichistas.

¡Mejores resultados les diera el empleo de una mayor tolerancia, de un mayor respeto á las opiniones de quienes disienten de ellos! Inglaterra, desde que empezó la guerra, se ha olvidado á sí misma y ha olvidado que vivimos en el siglo XX, y por haber olvidado ambas cosas, se ve ridiculizada en naciones como los Estados Unidos, donde califican de pueril y ñoña su conducta.

El inglés se indigna de que la Prensa de los países neutrales publique ni una línea que no sea de su agrado.

No sabéis los exabruptos de ira y desprecio que han correspondido en suerte a los españoles por haber dado cabida en las columnas de nuestra Prensa—la más honesta quizá del mundo, á pesar de sus pecados—á las noticias falsas de la muerte del almirante Jellicoe y del discurso que Agencias extranjeras atribuyeron á Mr. Burns.

¡En cambio ellos han publicado con deleite repetidas veces la muerte del Kronprinz y otros *canards* de mayor monta todavía!

Una retirada estratégica alemana es siempre una *debacle* y un desastre; una retirada, *en forma de huída* de los rusos o franco-ingleses (la de Alons, v. gr.); un triunfo estratégico indiscutible; un triunfo naval alemán es una victoria debida al azar ó á una ventaja enorme de armamento; un éxito naval inglés es prueba de la superioridad inmensa de la ciencia, del arte y del valor de los marinos británicos. Cuando vence el alemán ó el austriaco es porque cuenta con fuerzas diez veces superiores.

Esto es lo que aquí se escribe, se lee y se cree á pie juntillas y esto es lo que pretenden ellos que crea todo el mundo neutral; quien crea lo contrario es un rufián, un vendido al oro alemán ó un espía... No permiten que la razón discurra y arguya, que objete ó que disienta. No hay más razón que la suya... que la suya, ilustrada principalmente por las cartas que los quintos que luchan en Francia ó Bélgica envían á los diarios ingleses todos los días.

Hoy leía yo una de las innumerables misivas que aparecen en dichos diarios. El autor se jactaba de haber cogido prisionero á un alemán que llevaba en uno de los bolsillos la mano de una mujer, en cuyos dedos yertos lucían unos cuantos anillos de brillantes y otras piedras preciosas.

Me acompañaba un amigo mío inglés, á quien me ocurrió decir: ¿No cree usted que el soldado alemán ese que cortó bárbaramente la tal mano para robar joyas podía haberlas robado sin cortarla y haberlas guardado ó habérselas puesto, con menos riesgo para su persona y más seguridad para sus alhajas?

¡Ah! ¿No cree usted el contenido de la carta? ¡Alemán!... Usted es germanófilo —me replicó.

Por lo visto no se puede ser inglés, ni aun neutral, si no se presta crédito á las mil patrañas que escriben los soldados, sin duda por matar el tedio, desde las trincheras.

RAMÓN DE LEIRE.

Londres, Enero 1914.

De la Casa Real.

CARGOS PALATINOS

Ayer por la mañana juró el cargo de Gentilhombre de cámara de S. M., con ejercicio, el Sr. López Roberts, ministro de España en Tánger.

El doctor González Alvarez ha sido nombrado médico de la Real Facultad.

DE PASEO

Acompañado del duque de Maceda, salió ayer por la tarde en automóvil S. M. el Rey, dando un paseo por la Casa de Campo.

MOSAICO TELEGRAFICO

Acuerdo provincial.

HUESCA 16.

El Arzobispo de Zaragoza y los Sres. Dato y Ugarte han sido declarados hijos adoptivos de Huesca, por acuerdo de la Comisión provincial, y como agradecimiento por la aprobación del proyecto de Riegos del Alto Aragón.

Canónigo fallecido.

JAEN 16.

Ha fallecido D. Luis Arjonilla, canónigo de esta Catedral, causando con su muerte general sentimiento.

Mañana se verificará el entierro, que seguramente será una imponente manifestación de duelo, dadas las generales simpatías que gozaba el finado.

Entierro de D. Alejandro Mon.

PONTEVEDRA 16.

Esta mañana ha sido enterrado el ex diputado á Cortes D. Alejandro Mon, padre del actual diputado de la mayoría, del mismo nombre.

Presidió el acto el Ayuntamiento, que asistió bajo mazas.

En la comitiva formaban representaciones de todos los pueblos de la provincia, componiendo un conjunto de varios miles de personas.

Falsificación de moneda.

PONTEVEDRA 16.

En Porriño ha descubierto la Guardia civil una cantidad de monedas falsas de una, dos y cinco pesetas, que en una caja se enviaban desde Barcelona.

La persona destinataria, que era una mujer, ha sido detenida, así como un sujeto á quien se supone cómplice.

El Juzgado sigue practicando gestiones.

Notas de Sociedad.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en esta corte el encargado de Negocios en España de la República de Guatemala, D. Juan Prichard.

Hace once años que residía en esta corte, ostentando la representación de su país.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

ANIVERSARIO

Se ha cumplido el primer aniversario de la muerte de la distinguida señora doña Encarnación Castelló de Silvela, esposa de nuestro querido amigo particular el diputado á Cortes y director de *La Mañana*, D. Luis Silvela.

Reiteramos á éste, con tal motivo, nuestro sentido pésame.

LA MARQUESA DE SILVELA

Le ha sido concedido el título de marquesa de Silvela, con Grandeza de España, á la distinguida y respetable dama doña Amalia Loring, viuda del presidente del Consejo de ministros D. Francisco Silvela.

VIAJES

Han regresado á esta corte:

De Castillo de Higares, los duques de la Vega; de San Sebastián, los condes de Caudilla, y de Málaga, la condesa viuda de Fuenteblanca.

NUEVO ACADEMICO

Ha sido elegido académico de la Lengua, en la vacante del duque de Rivas, el sabio arabista D. Miguel Asín Palacios.

EL ENTIERRO DE CATARINEU

El entierro del malogrado periodista Ricardo J. Catarineu, que estaba anunciado para ayer tarde, á las cinco, quedó aplazado hasta las diez de la mañana de hoy.

Movió á la familia á este aplazamiento el temor de que, dado lo nebuloso de la tarde, llegase el cadáver al camposanto cuando no fuese ya hora de darle sepultura.

DE BARCELONA

Servicio telegráfico

Estado de las huelgas.

BARCELONA 16.

Continúan sin variación notable las distintas huelgas.

De los curtidores, solamente huelgan 350 obreros, funcionando normalmente hasta ahora 23 fábricas, que tienen todo el personal completo.

Los huelguistas del ramo de aguas han celebrado un mitin, acordando lo siguiente:

"Para entrar en el trabajo, la Sociedad exige el despido de todo el personal tomado durante la huelga; abono de los jornales correspondientes á esta semana, que importan pesetas 11.000; indemnización de 2.000 pesetas á la Sociedad obrera; reconocimiento de esta Sociedad por los patronos, y que á las dos mujeres despedidas de la Casa Rusca se las garantice el trabajo en otra fábrica."

El número de huelguistas de dicho ramo asciende á 1.500.

Los obreros monárquicos.

Ha sido expuesta una artística lápida de mármol, construída por el Centro Monárquico Obrero.

Está dedicada á S. M. el Rey, y será fijada en una de las plazas de la población de Tetuán.

El encarecimiento de las subsistencias.

Los fabricantes de harinas han conferenciado extensamente con el gobernador acerca de la carestía del trigo, y como consecuencia, de las harinas y del pan.

Manifestaron que únicamente la supresión de los derechos arancelarios podrá contener el alza de los trigos.

DE MI CARTERA

Charlas políticas

OYENDO A LOS MINISTROS...

EL DE GRACIA Y JUSTICIA

El Sr. Burgos Mazo nos ha recibido amablemente en el ministerio, accediendo con toda cortesía á nuestros deseos en demanda de una interviú. Su secretario particular, el laborioso periodista Sr. Briones, nos conduce al severo y elegantísimo despacho de su excelencia.

Es el Sr. Burgos persona grata á primera impresión. Hombre maduro, atildado, correctísimo en el ademán y en las maneras, su voz queda tiene una suave entonación que conjuga admirablemente con un léxico untuoso salpicado de andalucismos... Fácilmente se descubre en mi interlocutor, apenas cruzadas unas cuantas palabras con él, al hombre que no sólo ha estudiado en los libros—¡que tan poco enseñan!—, sino en el gran libro de la vida, que lo enseña todo...

—¿Qué plan, qué pensamiento, qué orientaciones ha traído usted á Gracia y Justicia?—interrogámosle.

Sencillamente, llanamente, sin rebuscamientos cursis de vocablos ni ridículas actitudes de pedante, el Sr. Burgos nos ofrece un esquema de su programa como ministro. Con certero y atinado golpe de vista él considera como de preferente atención la reforma de la ley orgánica del Poder judicial en el sentido de que esa ley responda prácticamente á sus fines, para lo cual es preciso que el ministro posea atribuciones necesarias de que hoy carece. Otras reformas simplificadoras en lo que á la división territorial se refiere confirman los buenos deseos del Sr. Burgos Mazo, reformas que el nuevo ministro hace extensivas á las diócesis, aunque con la salvedad, huelga decirlo, de que esto último no se llevaría á cabo sino de perfecto acuerdo con la Santa Sede.

"Curro Vargas" aborda al ministro aludiendo á un hecho censurable y de indiscutible transcendencia social: la pornografía, que en todas sus formas y bajo todos los matices corrompe las costumbres y pudre la raza. Con verdadera satisfacción escuchamos de labios del ministro estas palabras:

—De acuerdo en absoluto con que es necesario poner un dique á la pornografía degeneradora y corruptora, estoy firmemente resuelto á que la ley se cumpla. Como usted sabe, la persecución de estos delitos no depende exclusivamente de nosotros, sino de las autoridades policíacas. Pero dentro de mis atribuciones, tengo ya acordado dirigirme al fiscal del Supremo para que con gran diligencia y energía se proceda contra los que atenten á la moral y á las buenas costumbres, sea como fuere.

En resumen: El ministro de Gracia y Justicia, hombre trabajador y con arrestos, posee iniciativas y tiene ideas... Lo inestable de las situaciones políticas en este desdichado país acaso dé al traste con los excelentes proyectos del Sr. Burgos, pero no cabe duda que el nuevo ministro está, según parece, bien orientado y plausiblemente dotado de óptima intención. Cosas ambas no muy corrientes en la política española...

CURRO VARGAS

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer mañana celebró sesión la Diputación provincial, presidiendo el Sr. Díaz Agero.

Sin discusión fueron aprobados varios dictámenes de las Comisiones.

Se entra en la discusión del proyecto de traslado del Hospicio y de construcción del nuevo establecimiento.

Se da lectura del dictamen de la Comisión, y el Sr. Fernández Morales presenta una moción en contra del traslado proponiendo que simultáneamente se derribe el actual Hospicio y se construya el edificio en que hubiera de instalarse con el precio de venta de los materiales y de los solares que fueran resultando.

Al Sr. Fernández Morales le contesta el Sr. Sanz, impugnando la moción y tratando de demostrar que estos derribos parciales ocasionarían grandes gastos, además de que las dependencias que se fuesen demoliendo estarían algún tiempo sin local al que trasladarlas.

Interviene el Sr. Llasera, defendiendo la necesidad de trasladar el Hospicio á Aranjuez, pues la venta inmediata de los solares de que hablaba el Sr. Fernández Morales entiende que no es tan fácil, toda vez que lo que ha de dar valor á dichos solares es la amplitud de las calles que han de cruzar el solar total que quedará después del derribo.

El Sr. Sanz combate también la moción del Sr. Morales, aunque después de hacer elogios de ella, mostrándose conforme con el señor Llasera, por lo que hace á los inconvenientes de los derribos parciales del actual Hospicio, y recordando que existe un acuerdo del Ayuntamiento de no abonar ninguna cantidad para expropiaciones en tanto no le sean entregados los terrenos.

El Sr. Fernández Morales vuelve á hacer uso de la palabra en defensa de su proposición, que al fin es retirada por su autor.

Hablan brevemente los Sres. Soria, De Carlos, Fernández Morales, Llasera y el presidente, acordándose desistir de la reclamación pendiente con motivo de la expropiación del Hospicio en el ángulo de las calles de Fuencarral y Barceló, aceptándose como precio para este trozo el de 144 pesetas el metro cuadrado.

También se acuerda la aceptación de los locales gratuitamente ofrecidos por el Ayuntamiento de Aranjuez para la instalación temporal del Hospicio.

El Sr. Soria pide á la Diputación que contribuya á la suscripción abierta á beneficio del pintor Sr. Fernant, acordando la Corporación destinar á ella 250 pesetas.

DESDE ITALIA

15.000 víctimas

NUEVA SACUDIDA SISMICA

SERVICIO TELEGRAFICO

SORA 16.

Durante la noche última se ha producido una nueva y fuerte sacudida, que ocasionó el derrumbamiento de las pocas paredes que aún quedaban en pie, poniendo en peligro las obras de salvamento.

El *Giornale* publica un despacho de Pescina, en el que se afirma que la extensión de la catástrofe es inminente, habiendo quedado desprovistos de todo recurso la tercera parte de las poblaciones que sufrieron los efectos de los terremotos.

Il Giornale d' Italia evalúa, aproximadamente, el número de muertos por la sacudida sísmica en Avezzano, en 10.000; en Pescina, 5.000; en Colano, 4.000, y en Loza, algunos millares.

El total de los muertos, agregando á los citados pueblos los de otras regiones, los calcula en 30.000, aproximadamente.

NUEVA VISITA DEL PAPA A LOS HERIDOS

ROMA 16.

Su Santidad el Papa Benedicto XV ha vuelto hoy á visitar á los heridos del terremoto que están en el Hospital de Santa Marta, enclavado en la posesión del Vaticano.

GRATITUD OFICIAL

El embajador de Italia cerca de la Corte de España, conde de Bonin Longare, ostentando la representación del Soberano de Italia y de su Gobierno, estuvo ayer tarde en el Congreso conferenciando con el presidente de la Cámara y con el del Consejo de ministros, señor Dato.

Desde la Cámara popular trasladóse al Senado, conversando brevemente con su presidente, general Azcárraga.

Una y otra visitas las hizo el embajador de Italia para hacerse intérprete de los sentimientos de gratitud del Gobierno y de la nación italianos, por las manifestaciones de sentimiento que, por acuerdo de ambas Cámaras españolas, le fueron dirigidas ayer, asociándose al duelo que aflige á Italia en las presentes circunstancias.

El conde de Bonin Longare manifestó que, según las noticias que había recibido últimamente, se elevan á 15.000 las víctimas que han sido halladas entre las ruinas de las poblaciones arrasadas por la catástrofe.

LA ESCARLATINA EN PALACIO

LA REINA VICTORIA

LOS INFANTES DON JAIME Y DOÑA BEATRIZ

Su Majestad la Reina Doña Victoria y sus augustos hijos los Infantitos Don Jaime y Doña Beatriz continúan aquejados de la escarlatina, que se desarrolla en las Reales personas con curso perfectamente normal.

La Soberana es la que experimenta mayores molestias, que, naturalmente, corresponden á los comienzos de la epidemia.

Los augustos pacientes hállanse completamente aislados y están asistidos solícitamente por la Reina Doña María Cristina, que al mismo tiempo cuida con S. M. el Rey del Príncipe heredero y de los demás Infantitos.

Los angustos niños gozan hasta ahora, afortunadamente, de completa salud.

Los médicos de la Real Casa volvieron á confirmar ayer que el ataque de escarlatina que aqueja á S. M. y AA. RR. reviste caracteres de gran benignidad.

En la mañana de ayer, los facultativos pudieron apreciar una notable mejoría en el estado de los Infantitos. Don Jaime, que fué el primer atacado, pudo pasar algunos momentos jugando.

Los médicos de cámara redactaron el parte oficial, que, comunicado á la Presidencia del Consejo, no fué, sin embargo, insertado en la *Gaceta* de ayer.

Tampoco se colocó parte alguno en la Mayordomía mayor de S. M., por la que desfilaron ayer gran número de personas, firmando en los álbums dispuestos al efecto.

En el Regio Alcázar estuvieron ayer mañana visitando á los Reyes SS. AA. los Infantes Don Carlos, Doña Isabel y Doña Beatriz.

En atención á la enfermedad de la Soberana, el Rey suspendió las audiencias que tenía concedidas para ayer, siéndolo también las concedidas por las Reinas y la Junta de Damas, que debía reunirse bajo la presidencia de Doña Victoria.

—o—

A última hora de la tarde nos dijo en el Congreso el Sr. Dato que la enfermedad de la Reina Doña Victoria y los Infantitos sigue su curso normal.

Las mismas manifestaciones hizo esta madrugada el señor subsecretario de Gobernación.

LA GUERRA :: EUROPEA ::

ATAQUE Á DOVER

LOS SUBMARINOS ALEMANES

Los discursos leídos en el palacio Borbón y en el Luxemburgo por los señores Deschanel y Dubost, presidentes de las Cámaras francesas, son la obra de dos ilusos ó de... dos maestros cantores.

Esperar que al cabo, después de largo tiempo de guerra duren más los recursos de los aliados y la victoria se decida por ellos..., es posible pensar que los alemanes y austriacos están ya agotados y vencidos... es imposible. Basta abrir los ojos a la realidad de Bélgica conquistada, de Francia invadida, de Inglaterra atacada, no sólo en sus buques, sino en sus puertos, y de Rusia, sin material de guerra, sin tropas de línea, con los enemigos en Polonia y detenidos sus Ejércitos impotentes en los Cárpatos. Basta recordar lo escrito por plumas neutrales, inglesas y moscovitas relativamente á la vida normal no interrumpida en Alemania ni en Austria, al dinero, víveres y municiones con que cuentan y á las reservas de hombres de que aún no han echado mano...

Los Sres. Deschanel y Dubost nos han hecho la impresión del hombre transido de terrores que canta para ahuyentar su miedo...

El tópico ya intolerable de la barbarie alemana y del altruismo inmaculado de la triple que lucha por el derecho y la libertad, tampoco ha faltado en ninguna de las dos oraciones parlamentarias. Una vez más protestamos, y nos remitimos á las múltiples refutaciones de tan odiosa calumnia y tan estéril supercheria.

Pero ¿cuándo se decidirán los acusadores á presentar pruebas convincentes? ¿Cuándo caerán en la cuenta de lo nada hidalgo de su conducta?

Dubost llegó á decir que la Revolución francesa fué un combate "de la libertad contra la tiranía", y claro que ante subversión de conceptos tal, dudamos si es que los vocablos han intercambiado sus significaciones y ya blanco significa negro, y viceversa..., ó si es que todos hemos perdido el juicio...

—o—

En Polonia hasta la próxima primavera no es probable que ocurra nada transcendental.

Los temporales, los rigores climatológicos estropean los caminos, por los cuales ni puede conducirse la Artillería, ni es fácil aprovisionar y municionar con la celeridad necesaria. ¡Imposible, pues, realizar grandes operaciones de conjunto en líneas extensas!

—o—

Los rusos han perdido una parte considerabilísima de su material de guerra, y su única fábrica importante, la de Palilof, no es bastante para suplir las deficiencias en pocos meses. Las tropas entrenadas é instruídas de primera línea han sido bajas, la mayoría, como muertos, heridos ó prisioneros, y las reservas ni están suficientemente instruídas ni equipadas.

En consecuenca, los alemanes, que por un lado, y merced al tiempo invernal, no pueden atacar, por otro no tienen que temer ser acometidos seriamente.

De ahí que se hayan atrincherado como ellos saben hacerlo en espera de los días primaverales.

Entre tanto llevarán, ya parece que han comenzado á hacerlo, enormes refuerzos á Francia y Flandes, donde reanudarán la ofensiva con carácter de extraordinaria violencia.

El propósito es conseguir, en los meses de Febrero y Marzo, romper la línea francesa por varias partes.

Esperan lograr un éxito brillante, por un razonamiento bien obvio. Los franceses, pretendieron arrojar á los tutones de Francia en un esfuerzo supremo; así lo dijo Joffre en una alocución de fines de Diciembre. No lo alcanzaron. Ya no pueden hacer nada más de lo que hasta aquí han hecho. Lanzándoles, por ende, el poderoso alud de los cuerpos de Ejército vencedores en Loelz, ¿podrán resistirlo? Parece evidente que no.

¿Después de rota la línea aliada?

Depende de las circunstancias, modo y consecuencias de la vivisección.

—o—

Salvo un conato por parte de un submarino teutón de llegar á Douvres, nada hay que registrar entre los hechos de armas realizados ayer.

LOS TURCOS A EGIPTO

Servicio telegráfico

PARIS 16.

De Londres dicen al *Echo* haberse recibido allí un despacho del Cairo, según el cual enormes contingentes turcos de todas las Armas avanzan con dirección á Egipto, cuya invasión se teme en breve.

UN SUBMARINO A PIQUE

Servicio telegráfico

ROMA 16.

Las baterías turcas que defienden la entrada de los Dardanelos echaron á pique á un submarino de nacionalidad francesa.

Este, que era el *Saphir*, pretendió forzar la entrada de los Dardanelos sin ser visto, pero apercibida su presencia por las baterías turcas, enfilaron sus piezas contra el submarino, causándole tan grandes averías, que se fué á pique.

Parte de la dotación del *Saphir* pudo salvarse.

—o—

El *Saphir* pertenecía al tipo de los submarinos construídos con sujeción á los planos del ingeniero Meujes, y desplaza 390 toneladas, yendo provisto de dos hélices, un motor de explosión y seis tubos lanza torpedos.

Tenía un andar de 12 nudos.

SUBMARINOS EN DOVER

Servicio telegráfico

DOVER 16.

Los submarinos alemanes continúan sus audaces tentativas.

Anoche presentóse uno delante de este puerto, causando gran alarma porque, advertida su presencia por el vigía del dique, rompiendo el fuego las baterías inglesas, despertando á los habitantes de Dover presas de gran pánico.

El submarino, al verse descubierto, desapareció; pero otro se presentó esta mañana á la entrada del puerto, siendo cañoneado por las baterías inglesas, que no lograron causarle el menor daño.

El día en París.

Servicio telegráfico

PARIS 16.

AFIRMA una nota oficial publicada últimamente por el Gobierno francés que el retroceso de Soissons se reduce á menos de 1.800 metros en un frente de cinco kilómetros, y que fué obligado por la crecida del río.

Añade la nota que las tropas francesas comprometidas no llegaban á tres brigadas, y se replegaron sobre la orilla izquierda del Aisne porque la crecida había roto los puentes, impidiendo que recibieran refuerzos.

—o—

TENIENDO en cuenta las posibles visitas nocturnas de los dirigibles, se han adoptado rigurosas medidas por las autoridades militares para la defensa de París.

Entre las precauciones que se adoptarán en breve figura la reducción ó total supresión del alumbrado.

—o—

SEGUN diaria costumbre, se ha celebrado Consejo de ministros, acordándose en él ofrecer á Bélgica el sitio de honor en el palacio francés de la Exposición universal de San Francisco, con objeto de que pueda exponer sus productos y obras de arte.

—o—

DESPUES de haber oído la Comisión de Asuntos exteriores á M. Delcassé, el presidente de dicha Comisión, M. Rozet, dióle las gracias por sus patrióticas declaraciones, expresando la confianza que en ellas tienen.

COMBATES EN LAS ARGONAS

TRINCHERAS RECONQUISTADAS POR LOS ALEMANES

COMUNICADO OFICIAL DEL GOBIERNO FRANCES

Servicio telegráfico

PARIS 16.

El comunicado oficial facilitado hoy á las tres de la tarde dice así:

"En Bélgica combates de Artillería, especialmente en la región de Nieuport y en la de Ypres.

Desde la Lys hasta el Soma, en Notre Dame de Loreta, cerca de Carency, el enemigo ha vuelto á ocupar parte de las trincheras que perdió el 14 de Enero.

En Blangy, cerca de Arras, nuestro progreso continúa.

El enemigo ha pronunciado un enérgico ataque, precedido de un violento bombardeo contra nuestras posiciones al Oeste de la Poisselle.

Dicho ataque ha sido rechazado.

Sobre todo el frente desde el Soma hasta el Mosa ninguna acción de Infantería hay que señalar.

En los sectores de Soissons y de Reims nuestra Artillería ha conseguido apreciables resultados sobre varios puntos (dispersión de un regimiento en vía de asamblea, explosión en medio de una batería enemiga, derribo de defensas, etc.).

En Argona, acción bastante intensa de la Artillería enemiga contra Fontaine Madame.

Desde la Argona á los Vosgos fracaso completo de un ataque bastante violento dirigido contra nuestras trincheras en Flirey y evacuación por los alemanes, en razón al tiro de nuestra Arillería, de las crestas al Norte de Clemery, Este de Pont-a-Mousson.

En el sector de los Vosgos combates de Artillería en todo el frente, con algo de fusilería, especialmente en Tête de Faulx.

En Alta Alsacia no se señala ningún encuentro."

—o—

El comunicado de las once de la noche dice así:

"No se señala otra cosa importante que la toma de una nueva trinchera por nuestras tropas en los alrededores de Perthes y un bosque á 200 ó 300 metros delante de nuestras líneas al Norte de Beausejour."

CONTRADICCIONES DEL «TIMES»

LO QUE DECIA EN 1870

Interesante es comparar un artículo del *Times*, de Londres, publicado á principios de Diciembre de 1870, después de las victorias de los alemanes sobre los franceses, con las desvergüenzas que publica hoy contra la supuesta barbarie alemana y á favor de la noble nación francesa. El artículo dice así:

"En Inglaterra no se recuerdan bien los numerosos atropellos que Alemania ha sufrido durante los últimos cuatro siglos. Desde hace cuatrocientos años ninguna nación ha tenido tan malévolos vecinos como los alemanes en los franceses, quienes sin ningún miramiento, insaciables, irreconciliables, ávidos de botín han estado siempre dispuestos á tomar la ofensiva en la primera oportunidad. Durante todo este tiempo Alemania ha soportado los ataques y la arrogancia francesa, pero ahora que ha salido victoriosa, sería locura no sacara todo el provecho posible de sus victorias y no se asegurara una frontera que la garantice la paz para el futuro.

Según mi opinión, no hay ninguna consideración humana que permita á Francia conservar territorios de que antes se ha apoderado cuando el dueño se encuentra en condiciones de exigir su restitución.

Los franceses se quejan amargamente á todo el que quiere oirles de que están expuestos á sufrir pérdidas de territorio que les [illegible] profundamente su honor nacional y suplican encarecidamente que no se permita deshonrar á la pobre Francia, que se conserve incólume su honor. Pero preguntamos nosotros: ¿Se conserva el honor negándose á pagar los vidrios que se han roto en casa del vecino? Precisamente el hecho de realizar tales empresas es lo que mancilla la honra nacional de un pueblo, la cual no se puede recuperar sino con sincero arrepentimiento y con la firem decisión de no acometerlas más.

En estos momentos me considero obligado á manifestar franca y abiertamente que la conducta de Francia nunca me ha parecido tan inconsecuente, tan miserable, tan digna de censura y de desprecio como ahora que se empeña con tanto ahinco en no ver las cosas tal como son y no se resigna á soportar dignamente la desgracia que ella misma ha buscado. En verdad, difícilmente se podrá encontrar en la Historia una nación que se haya cubierto de tanto oprobio.

La cantidad de mentiras que desde el mes de Julio se propalan en Francia, oficial y no oficialmente, teniendo conciencia de que se miente es inmensa, pero es insignificante comparada con las inconcientes mentiras é ilusiones que desde hace largo tiempo circulan entre los franceses.

Sus hombres de genio, los reconocidos como tales en los diversos ramos de la literatura, tienen la firme opinión de que Francia vive irradiando sobrehumana sabiduría para uso de las demás naciones; que Francia es la nueva Sion del universo y que todas las producciones literarias salidas de la pluma de sus escritores durante los últimos cincuenta años deben ser consideradas como verdaderos evangelios y bendiciones para la humanidad, á pesar de su influencia nociva y de su superficialidad."

El artículo termina con las siguientes palabras:

"Creo que Bismarck tomará de Alsacia y Lorena todo lo que le convenga, y que esto no sólo será provechoso para él y para su país, sino para el mundo entero, excepto Francia, y con el tiempo también será provechoso para ésta. Por medio de grandiosas y severas medidas, Bismarck, ayudado por sus eminentes dotes, persigue un fin único: la felicidad de Alemania y del mundo entero.

Ojalá que la grande, pacífica, ilustrada y seria Alemania realice su única política y asuma la hegemonía en el Continente en vez de la ligera, ambiciosa, pendenciera y nerviosa Francia. Esta será la grandiosa consecuencia de los presentes acontecimientos, cuya realización desea todo el mundo."

Esto decía el *Times* el año 1870. Lo que va de ayer á hoy. Ahora el *Times* aboga nada menos que por la supremacía en Europa de la barbarie moscovita.

(Del *Frendenblatt*, de Hamburgo, edición española.)

¿PERSIA CONTRA TURQUÍA?

Servicio telegráfico

PETROGRADO 16.

Según el corresponsal de *La Gaceta de la Bolsa*, Persia ha enviado para combatir á los turcos enorme cantidad de montañeses.

¿MOVILIZACIÓN RUMANA?

Servicio telegráfico

PARIS 16.

Desde Ginebra dicen al *Temps* que se ha ordenado telegráficamente la movilización de los jóvenes rumanos que cursan en las Universidades suizas.

VARIAS NOTICIAS

Servicio telegráfico

NUEVA YORK 16.

El Gobierno de los Estados Unidos ha concedido á varios grandes industriales norteamericanos el derecho de preferencia para la adquisición de tres trasatlánticos de la Compañía Hamburguesa.

Estos buques serán destinados al transporte de algodón para Alemania.

ROMA 16.

La *Gaceta de Alemania del Norte* dice que las supuestas crueldades alemanas de que tanto habla la Prensa francesa responden únicamente á una campaña difamatoria emprendida contra Alemania, y de la que toma buena nota—añade—el pueblo alemán para cuando llegue el caso oportuno.

Declara el citado periódico que las salpicaduras que saltan de esta campaña no pueden alcanzar al Ejército germánico, que se halla muy alto.

AMSTERDAM 16.

En los alrededores de las ciudades belgas de Gante, Lieja y Namur el Ejército alemán de ocupación ha creado nuevas estaciones aeronáuticas.

LONDRES 16.

El periódico *The Daily Telegraph* se hace eco de unas frases pronunciadas por el ministro de la Guerra inglés, lord Kitchener, quien, interrogado por una dama sobre el fin de la guerra, dijo:

—Yo no sé cuándo terminará la guerra; pero puedo decirle cuándo empezará, y eso será en el mes de Mayo.

EN BILBAO

LA NUEVA ESCUADRA

Servicio telegráfico

Una enmienda al proyecto de ley.

BILBAO 16.

La Cámara de Comercio ha celebrado una reunión bajo la presidencia del diputado Sr. Echevarrieta para tratar del proyecto de la nueva escuadra.

A consecuencia de las entrevistas celebradas por los gerentes de los Astilleros del Nervión y del dique Euskalduna, se acordó que los diputados por Vizcaya presenten en el Parlamento una enmienda al citado proyecto para que se encomiende la construcción de algunos buques á los Astilleros de Bilbao, pues la Compañía Euskalduna se compromete á cumplir los encargos que se la encomienden.

EL GOBIERNO Y LAS MINORIAS

LAS BASES Y CONSTRUCCIONES NAVALES

LA REUNION

A las cinco de la tarde de ayer reuniéronse en el despacho de ministros del Congreso los jefes de las minorías parlamentarias, con el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

La reunión duró más de dos horas.

EL CONDE DE ROMANONES

El señor conde de Romanones nos dió de lo ocurrido en la reunión la siguiente referencia:

"El ministro de Marina expuso sus proyectos, y se acordó comenzar la discusión el lunes.

El Gobierno no pide á las minorías que no sea discutido tal proyecto, antes al contrario, entiende que procede estudiarlo con interés.

Las explicaciones dadas por el general Miranda fueron escuchadas con agrado por todos los reunidos.

Yo he propuesto que las construcciones navales no se hagan de una vez, sino por series, y mi proposición fué aceptada."

En el Congreso llevará la voz del partido liberal al discutirse este proyecto, el señor Ruiz de Grijalba.

EL SR. MARIN LAZARO

Nos dijo que lo manifestado por el señor ministro de Marina era una parte de un grandioso plan; que se trataron cuestiones muy delicadas, y que el Gobierno anunció se abstendrá de contestar en la Cámara aquellas preguntas que considere faltas de las condiciones de oportunidad y prudencia con que el proyecto debe ser discutido.

LOS SRES. LERROUX Y VENTOSA

Nos confirmaron lo dicho por el conde de Romanones, añadiendo que se habían reservado el hacer ante la Cámara las manifestaciones que tengan por conveniente.

El Sr. Lerroux dijo que por el partido radical intervendrá el Sr. Santa Cruz.

EL MINISTRO DE MARINA

Se expresó con una extremada reserva.

—¿Nos dice usted algo de la reunión?—preguntamos.

—¿Yo... ¡nada!...—nos contestó—. Ya lo saben ustedes... después... cuando salga el presidente... ya él les dirá...

—¿Y usted empezará el lunes, antes de la discusión, haciendo una exposición explicando los proyectos?

—Sí; haré eso.

—¿Y de lo solicitado por el conde de Romanones sobre la construcción por series?

—Ha sido una observación muy acertada.

Y no pudimos obtener ni una palabra más de labios del señor ministro.

EL SR. DATO

Cerca de las ocho de la noche salió á los pasillos el presidente del Consejo.

Nos repitió lo dicho por el conde de Romanones; y añadió que á los reunidos se habían dado determinadas explicaciones sobre cuestiones técnicas que deben guardarse en secreto, y que en la Cámara, por la solemnidad y publicidad que allí tienen todos los asuntos, no podrá repetirse, esperando el Gobierno no verse obligado á dejar sin respuesta pregunta alguna, pues el patriotismo exige, al tratar estas cuestiones, gran cautela y discreción.

UNA REUNION

Mañana celebrarán una reunión los senadores que pertenecen á la Armada.

El objeto de ella es el de cambiar impresiones sobre la extinción del Cuerpo de Infantería de Marina.

ENTRONIZACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN

Días pasados falleció en esta corte la ilustre y virtuosa señora doña María de Jesús Gayte, viuda de Ponce de León.

De arraigadas convicciones cristianas, esta piadosa dama contempló el llegar de sus últimos días con esa hermosa tranquilidad que el Señor infunde muchas veces en el alma de los justos en tan terrible trance.

Después de recibir con acendrado recogimiento y gran edificación de cuantas personas la rodeaban los Santos Sacramentos de la Eucaristía y Extremaunción, ordenó á sus hijos preparasen lo necesario para celebrar la entronización del Sagrado Corazón en su hogar, y cuando la gravedad hacía ya presagiar un próximo y terrible desenlace y aquella alma estaba pronta á dejar esta vida, organizóse la religiosa comitiva desde la habitación de la enferma al salón de la casa, donde, después de las preces de ritual, sus hijos colocaron la imagen de Nuestro Divino Redentor en un trono de flores, regresando al lado de su madre para recibir con su último suspiro su postrera bendición.

ULTIMA HORA

¿INTERVENCIÓN DE RUMANÍA?

¿LOS ESTADOS UNIDOS A FAVOR DE ALEMANIA?

Servicio telegráfico

LONDRES 17.

Telegramas de Petrogrado confirman que Rumania se prepara para entrar en guerra dentro de pocas semanas.

Los alemanes toman 35 cañones franceses.

AMSTERDAM 17.

Al Noroeste de Arras, comunica el Gran Cuartel general alemán, fueron rechazados los ataques de los aliados.

Los alemanes, en un contraataque, ocuparon dos trincheras, haciendo prisioneros á los soldados que en ellas se encontraban.

Al Noroeste de Albert fué destruída la aldea de La Boiselle, lugar de varias luchas recientes, teniendo los franceses que abandonarla.

El número de cañones cogidos por los alemanes cerca de Soissons en los días 12 al 14 ascienden á 35.

En las Argonas y el bosque de Consevoyen, al Norte de Verdun, tuvieron lugar varios pequeños encuentros, obteniendo los alemanes ventajas.

Al Suroeste de Saint Mihiel el fuego de los alemanes hizo fracasar las tentativas francesas de atacar el pueblo de Ailly.

Avance de los rusos.

PETROGRADO 17.

Grandes fuerzas rusas avanzan á través de la Prusia oriental y á lo largo del Norte de Polonia en dirección de Thorn, sin encontrar hasta ahora ningún obstáculo serio.

En el centro y Sur de Polonia los combates no han tenido importancia.

En los Cárpatos parece que los austriacos están reorganizando una nueva ofensiva.

Los turcos derrotados.

PETROGRADO 16.

Oficialmente dicen del Cáucaso que los turcos han sufrido una nueva derrota.

Un Cuerpo de Ejército que estaba procurando salvar los restos de las tropas que huían de Sarykamish ha sido destrozado, cayendo prisioneros unos 5.000 y tomándoles 14 cañones y enorme cantidad de pertrechos.

Sin variaciones.

AMSTERDAM 17.

La situación no ha variado, según el Gran Cuartel general alemán, en el teatro oriental.

Los marinos del "Kaiserin Elisabeth".

ROMA 17.

Desde Viena comunican que la tripulación del crucero austriaco *Kaiserin Elisabeth*, después de la rendición de Tsing-tao, ha sido trasbordado al Japón. 296 marineros y cuatro oficiales han sido llevados á Himafin, cerca de Kobe.

El comandante y el gobernador de Kiao-Tchar, von Mayer-Valdeck, se encuentran en Fukucka.

De la tripulacion del *Kaiserin* fallecieron 10, desaparecieron 40 y fueron heridos 10.

Combates en el Transvaal.

AMSTERDAM 17.

Desde Pretoria comunican oficialmente que han ocupado Swakoporcund las tropas de la Unión Sudafricana, teniendo siete muertos y un herido.

Swakoporcund es un puerto indefenso, y su ocupación carece de importancia para la continuación de las operaciones en la colonia alemana del Africa occidental.

Noticias de Londres.

LONDRES 17.

En la Cámara de los Comunes se tropieza con dificultades para llenar la vacante del jefe de la minoría liberal.

—Una casa de Nueva York ha fletado tres veleros para cargamento general con destino á Australia, siendo la primera vez que esto sucede desde hace diez años, y prueba elocuentemente la escasez de fletes disponibles en todo el mundo.

—La fortuna dejada por el generalísimo lord Roberts asciende á 77.300 libras.

En su testamento dice:

"Deseo ser llevado á mi tumba en un armón y ser enterrado por soldados."

¿Intervienen los Estados Unidos?

Esta madrugada corrió por Madrid el rumor de que el Gobierno de Wáshington ha acordado intervenir en el conflicto europeo á favor de Alemania.

A la hora de cerrar esta edición no tenemos confirmación de la noticia, mas siendo de tan grande interés, nos decidimos á darla, advirtiendo su carácter de rumor y á título de nota informativa.

A DIEZ MESES VISTA

LOS LUCHADORES ANÓNIMOS

UNA "INTERVIEW"

El culto redactor de "El Correo de Andalucía", que se firma con el pseudónimo "Boy", ha publicado una conversación mantenida con uno de los Jóvenes Propagandistas del Centro de Sevilla, de la cual reproducimos los párrafos más importantes:

—No vaya usted á reirse. Preparando las elecciones de concejales, que se celebrarán en el *próximo* mes de Noviembre.

—¿...?

—Sí, señor, ya. Se acabó en Sevilla el alarde que los católicos hacíamos de nuestras aptitudes de improvisación. Hasta ahora hemos ido á las elecciones decidiendo tan importante propósito un mes, ó menos, antes del día de los *pucherazos*. Como nuestros correligionarios son hombres de convicciones, que para acudir al sitio que el deber les señala no necesitan sino el requerimiento de sus conciencias, á pesar de que siempre hemos estado faltos de preparación electoral, hemos conseguido unas veces triunfar, y otras salir airosamente de la lucha. Esto último es bonito, pero no es práctico. Se mantiene vivo el buen espíritu de los que han de desarrollar la acción católica, pero ésta no prospera. No basta luchar, hay que vencer... Y venceremos.

—¿...?

—Sí, sí, á rajatabla. Venceremos en Noviembre... ó venceremos en Noviembre de 1917... Venceremos al fin. Y por lo menos no tendremos que reprocharnos una derrota originada por la propia desidia. Hacemos actualmente cuanto podemos. Al día siguiente de las elecciones de diputados á Cortes, en las que Pepe Monge, el amigo queridísimo, no vaciló en acudir á la lucha en la forma que los católicos sevillanos le pidieron, empezamos la historia de aquellas elecciones. La historia, que es maestra... Bueno, el grano. Sacamos de ese trabajo el convencimiento de la fuerza católico electoral en cada distrito, en cada sección; de los interventores buenos y de los que deben... quedarse en sus casas; de los apoderados que conocen la aguja de marear; en fin, de la cosas y personas que son los elementos de una elección, sin olvidar los gatuperios y martingalas del enemigo, que ocupan muchos pliegos en nuestro archivo, muy curioso y de no poca enseñanza. En seguida nos dedicamos... ¡horror! á intentar el saneamiento de nuestro Censo electoral. ¡El Censo electoral de Sevilla!... Yo creo que es uno de los argumentos que pudieran emplear, con éxito, los que motejan á los sevillanos de embusteros. ¿Para qué hemos de hablar de esto? El Censo—lo sabemos todos—es una gran mentira. Pues bien, algo hemos conseguido, y en la próxima rectificación del Censo adelantaremos otro poquito, y más en las sucesivas. ¡Si nos ayudaran!... (Y nuestro joven se queda algo cabizbajo unos momentos.)

Bien, no podemos quejarnos. Aquí—nos decían muchos—no conseguirán ustedes nada. Sevilla es... cosa perdida, merienda de negros, triste despojo de pandillajes políticos... Y nosotros hemos visto que hay algo, ó mucho, de verdad en esas amargas palabras, pero que á pesar de ello, ¡ya lo creo que se puede trabajar con fruto! Todo es querer... y poner los medios. Ya usted ve: ya tenemos no poco hecho y terminado en cuanto á las elecciones venideras, sobre lo que juzgo oportuno, en este momento, guardar reserva.

—¿...?

—Decidido... todo y nada. Los católicos, Dios mediante, irán á las próximas elecciones de concejales, pero no hemos decidido nada más, porque no somos los llamados á decidir, sino de un modo... subsidiario.

—¿...?

—¿Que quienes han de decidir primeramente? Los jefes de los partidos católicos. En Sevilla tienen sus organizaciones dos partidos—el tradicionalista y el integrista—de nobilísima historia en la política católica de España.

En Sevilla hay una Liga Católica, que ha luchado muchas veces, que ha triunfado, de derecho, siempre, y aún de hecho, en ocasiones, y que tiene al frente á persona de tan grandes talentos, de tan esclarecidas virtudes, de prestigios tan unánimemente reconocidos como D. Manuel Rojas Marcos.

Estos hombres abnegados, veteranos en estas lides, que han sido y son nuestros maestros, que nos han señalado el camino duro y espinoso que hemos de recorrer, y nos lo han señalado no ya con sus voces elocuentes, sino marchando ellos antes que nadie, por ese camino, tan distante de otros más fáciles y agradables, tienen nuestro respeto, nuestra admiración, nuestro cariño y... sobre todo, nos tienen á su disposición.

Nuestra misión no es dirigir. No haya cuidado de que se nos suban á la cabeza estos ó los otros éxitos. Sabemos que personalmente nada somos ni valemos... No es fingida modestia... Aparte otras razones, somos muy jóvenes para erigirnos en directores. Nosotros nos limitamos á promover la acción católica, cuando otros más autorizados no lo hagan, y á ponernos á las órdenes de todo aquel que trabaje por nuestros propios ideales.

—¿...?

—En resumidas cuentas, nuestro plan es este. En cuanto terminemos algunos trabajos y preparativos, un mes á lo sumo, nos pondremos al habla con los jefes de las Agrupaciones católicas. ¿Que ellos quieren ir á las elecciones, sometiéndose, como es forzoso esperar, á las normas de conducta á que los católicos han de ajustarse? Pues nosotros pondremos á su disposición los trabajos que tenemos realizados y toda nuestra buena voluntad para ayudarles y servirles, sirviendo á la causa católica. ¿Que ellos, por altas y suficientes razones que puedan tener, no toman esa iniciativa? Pues nosotros haremos un llamamiento á los católicos sevillanos, que responderán como siempre, ¡estoy seguro de ello!, consultaremos con las personas cuyo consejo nos es necesario, y antes de la primavera tendremos decidido si en las elecciones de concejales lucharemos por todos ó por algunos de los distritos de la capital, habremos designado á quienes hayan de ser los candidatos... y todo lo demás. Puede usted decirlo donde quiera.

—¿...?

—Eso es lo más grave. ¡Pícaro dinero! Tenemos varios protectores de nuestra Asociación que nos permiten, con sus cuotas mensuales, atender á nuestros gastos. Apuradillos andamos, pero ¡qué quiere usted! Son siempre las mismas personas, dos docenas, las que soportan las cargas de la Acción Católica. Y no hay bolsillo que resista tanto sablazo. Además que, como usted sabe bien, los Rostchilds no abundan entre nosotros. Rostchilds de corazón, sí los hay. ¡Si viera usted cómo consuela ver á personas de modestísima posición hacer un verdadero sacrificio para ayudarnos! Pero, así y todo, aún estamos pagando gastos de las últimas elecciones. En Marzo, gracias á Dios, saldremos de trampas. Es claro que con los extraños saldamos nuestras cuentas en tiempo oportuno; pero fué porque tuvimos una entidad, un amigo, que no está lejos de este salón, que apuntó lo necesario, y al que poco á poco vamos pagando. ¡Hombre de más paciencia!... Y, al mismo tiempo, tenemos y pagamos un empleado que trabaja en esta oficina, persona de toda nuestra confianza. (Inclinación de cabeza del aludido, que está presente). Así que, con el dinero que tenemos, no se puede hacer más.

—¿...?

—Usted verá si conviene. Por mi parte, creo que no hay mal alguno en que usted publique lo que juzgue interesante de nuestra charla; pero no se olvide, si lo hace, de esta nota.

Y escribió:

"Las personas que vean con simpatía la obra electoral que realizan los Jóvenes Propagandistas, y deseen contribuir á ella con su labor personal ó con alguna cantidad mensual ó anual, por pequeña que sea, pueden comunicarlo, por escrito ó de palabra, al secretario del Centro de dicha Asociación de Sevilla, Alboreda, 17. Dios se lo premiará."

LAS CAMPAÑAS DE MORALIDAD

Servicio telegráfico

SEVILLA 17.

En la sesión que el Ayuntamiento celebró ayer, se acordó denunciar al periódico católico "El Correo de Andalucía", llevándolo á los Tribunales, por las campañas que ha hecho dicho diario combatiendo la inmoralidad administrativa del Municipio.

LOS TEATROS

EN CERVANTES

"Los ídolos", comedia sainetesca, en dos actos, en prosa, original de los señores Pellicer y Fernández del Villar.

Los ídolos son los toreros, los matadores famosos. Estos ídolos, desvanecidos por el culto que se les consagra, desvanécense y caen presas del más desapoderado orgullo, á cuya satisfacción lo sacrifican todo, singularmente el corazón y fama de las mujeres. El *Romerito* pretende hacer una de sus víctimas en Clara, la hija del duque y ganadero D. Pedro Aguilar. Afortunadamente, el *Cohete*, el peón de confianza, avisa á tiempo á la paloma de los propósitos é idiosincrasia del gavilán, y con una oportuna interrupción de la escena idílica, en la cual, lo que los psicólogos franceses llaman el *derecho de presencia*, está á punto de triunfar sobre la cordura de la duquesita, impide se consume la catástrofe.

Como se ve, en *Los ídolos* hay un estudio y análisis psicológico muy estimable; el nuevo propósito y deseo de realizarlo merecería ya plácemes, cuanto más la realidad y ejecución, si no sobresaliente, discreta al menos. Hay también acción y choque de pasiones suficientemente enjundiosa aquélla y discreto éste. Y hay singularmente, y en ello estriba el mérito principal de la obrita, descripción admirable del ambiente, pintura de costumbres, justa y colorista y dos tipos admirables: el de Juan de Dios, el *Cohete*, y el del *mayoral* de la ganadería.

No queremos entrar para poco ni para mucho en el pleito taurino que suscitó la representación de *Los semidioses*, de Oliver, en el *Español*, pero sí diremos que las consideraciones que *Fernández del Villar* y *Pellicer* ponen en labios de Juan de Dios relativas á la diferencia entre los viejos toreros y los contemporáneos, y referentes á los conatos del maletilla *Juan Manuel*, colocan la cuestión á su verdadera luz é indican el fallo equitativo, sin sobras ni faltas.

Con lo dicho basta para que se comprenda que *Los ídolos* no es una obra maestra, pero sí lo es muy apreciable, y que sus autores son dignos de aplauso y de aliento.

El diálogo es gracioso, chispeante, suelto y amenísimo.

Abundan los chistes de situaciones y de frases, todos limpios y de buena ley.

El segundo acto peca algo de languidez, porque el desarrollo se lleva con lentitud excesiva. El remedio es sencillo: bastaría con suprimir la escena, larga y no precisa en que las amigas de Clara piden á el *Romerito* les firme los abanicos, y aliviar la otra cuando *Juan Manuel* se corta la coleta.

Simó Raso, actor proteiforme, triunfó una vez más encarnando al *Cohete*. Mención singular merece el Sr. Hidalgo, que dió una interpretación de el *mayoral* llena de verismo y sencillez. Muy bien la señora Roca y el Sr. Meseguer.

El público aplaudió mucho y rió más.

RAFAEL ROTLLAN.

TEATRO DE LA PRINCESA

Hoy domingo, á las cinco de la tarde, séptima representación de *Una mujer*.

Por la noche, en función popular, á mitad de precios, octava representación de la misma obra.

El lunes 18, en función correspondiente al abono de estrenos, se verificará el del poema rústico en un acto, original de D. Alberto Valero Martín, titulado *Castilla madre*.

BIBLIOGRAFIA

Santa Teresa de Jesús, en Valladolid. Estudio histórico, en vista de documentos inéditos, por el doctor D. José María G. de Echávarri y Vivanco.

El exceso de original que nos viene agobiando desde hace mucho tiempo, nos ha impedido ocuparnos antes, como lo hubiéramos deseado, de la última obra del distinguido catedrático de la Universidad valisoletana y culto director del diario católico "El Porvenir", de la capital pinciana, D. José María G. de Echávarri y Vivanco.

En un folleto de 96 páginas—que no se vende, porque la devoción que el autor tiene á la Mística Doctora, le ha impelido á contribuir con la difusión de este libro á la adquisición de una urna de plata, en que se guarden los escritos y reliquias de la Santa del Carmelo—, ha reunido el Sr. Echávarri una serie de documentos inéditos, algunos de ellos originales de Santa Teresa de Jesús, y las Memorias—también inéditas—de la sobrina de la Santa, doña María de Ocampo, que en Religión tomó el nombre de Madre María Bautista, y fué priora del Convento de Valladolid.

Con la colección de documentos tan notables, el Sr. Echávarri ha logrado descubrir detalles desconocidos y rectificar los errores y aclarar los puntos no bien especificados hasta ahora por los historiadores de la Seráfica Doctora.

Por esto, el folleto del ilustrado y digno catedrático y periodista valisoletano, será leído con delete, no sólo por los devotos de la insigne Santa abulense, sino también por cuantos se han dedicado á estudiar la vida de la gran escritora española, y el Sr. Echávarri, que de tal modo contribuye á aumentar la glorificación de la Seráfica Doctora, merece, por ello, los más efusivos plácemes, que nosotros le tributamos sinceramente y con el mayor gusto.—G. P.

En esta sección daremos cuenta de todas las obras que se nos remita un ejemplar.

Haremos la crítica de todas las obras que se nos envíen dos ejemplares.

MANIFESTACIÓN DE OBREROS

DICE EL ALCALDE

A las nueve de anteanoche comenzaron á reunirse frente al caserón de la Villa, numerosos obreros, que fueron aumentando durante la noche, y á las nueve de la mañana de ayer, llegarían á ser unos mil, próximamente, los cuales iban en busca de papeletas para trabajar.

Media hora después comenzaron á repartirse unos volantes, en número de 800, y los obreros, creyendo que aquéllos eran para que los admitieran en el tajo, se dirigieron, unos al Ministerio de Fomento y otros á la Jefatura de Obras públicas de la provincia, para que les indicaran el punto de su destino, donde les dijeron que no tenían ocupación para ellos.

Los que fueron á Obras públicas, se encaminaron entonces al Ministerio de Fomento, y ya allí, intentó hablar con el ministro una Comisión de los obreros; pero en vez del Sr. Ugarte, les recibió el alcalde, que estaba conferenciando con el ministro.

El Sr. Prast les manifestó que no podía darles trabajo, y se extrañó de que les hubieran dado los volantes.

En vista de esto, regresaron á la Jefatura de Obras públicas, y no habiendo conseguido tampoco nada, decidieron ir á casa del alcalde, para protestar de lo que les estaba sucediendo.

LA MANIFESTACION

A las dos y media de la tarde se encaminaron, en manifestación, hacia el domicilio particular del alcalde de Madrid, pero la Policía les salió al paso, á la entrada de la calle del Arenal, impidiéndoles que realizaran su propósito.

Al verse detenidos, comenzaron á proferir gritos, en aquel momento en que llegaba ante ellos el Sr. Méndez Alanís.

Este habló á los obreros, consiguiendo que cedieran de su primitivo propósito.

Un compacto grupo de obreros se dirigió por la calle Mayor al Ayuntamiento, donde protestó de lo ocurrido, y donde les dijeron que mientras se libran los créditos de Hacienda, para darles trabajo en las carreteras próximas á Madrid, la Comisión de Ensanche había acordado un crédito de 25.000 pesetas para proporcionar ocupación, provisionalmente, á los que no la tuvieran.

Después de esto, volvieron los obreros á la Puerta del Sol, con intención, otra vez, de ir á la casa del alcalde, y nuevamente lo evitó la Policía, que con persuasión consiguió que se disolviera la manifestación.

Al pasar los manifestantes por la Puerta del Sol, les arrojaron algunas monedas desde uno de los balcones de la casa número 22.

En aquellos momentos pasaron los Infantes por delante de la manifestación, y el público les ovacionó.

DICE EL ALCALDE

El alcalde dijo ayer que aunque son muchos los obreros que hay sin trabajo, una parte de ellos no son de Madrid, y no considera justo que se facilite trabajo á éstos, con perjuicio de los madrileños.

Añadió que él no era culpable de lo ocurrido, sino que algún empleado de la Jefatura de Obras públicas debió informar mal á los obreros, pues las 800 papeletas que entregaron á éstos, no eran para proporcionarles trabajo, sino para identificarles.

Añadió el Sr. Prast que hoy serán empleados todos los obreros que lo soliciten, en las obras que comenzarán en las carreteras de Madrid.

Dijo que considera solucionado el conflicto, pues desde el lunes serán admitidos para trabajar todos los obreros que lo soliciten.

El Ayuntamiento—agregó—no puede hacer más que lo que hace, pues entre los diferentes servicios municipales y las obras contratadas da diariamente ocupación á 7.840 obreros vecinos de Madrid, y dentro de poco podrá colocar á otros 500 más en las obras de la Necrópolis y en el parque del Oeste, y en breve comenzará también el Ayuntamiento las obras de urbanización de la calle de Murcia y del paseo de Ronda.

Las papeletas de trabajo se entregarán cuando sea ocasión en la Plaza Mayor y en la Huerta de Segura, y las de la Dirección de Obras públicas en otro local del Ayuntamiento.

El Sr. Prast añadió que con el arreglo de las carreteras que parten de Madrid podrán quedar colocados los 9.000 obreros que aproximadamente carecen ahora de trabajo.

De éstos—dijo el alcalde—la mayor parte son peones y sólo pueden ocuparse en desmontes y movimiento de tierras, pues si no podrían tener colocación en las obras del subsuelo ó del Matadero.

LO QUE DICE UGARTE

El señor ministro de Fomento, hablando ayer de la conferencia que sostuvo con el señor alcalde, acerca del modo de conjurar la crisis obrera dijo:

—Por mi parte, he hecho cuanto podía para dar trabajo al mayor número de braceros en las diferentes obras públicas que se ejecutan por administración; pero éstas no son suficientes para dar ocupación á todos los obreros.

PARA CONJURAR EL CONFLICTO

El alcalde conferenció en las primeras horas de la tarde de ayer en el Congreso con los Sres. Dato y Sánchez Guerra, á quienes dió cuenta de lo ocurrido.

El Sr. Prast visitó también ayer al ministro de Fomento, con quien trató del concurso que puede prestar el ministerio para solucionarla.

El alcalde considera, después de todo esto, solucionado el conflicto por lo que al Ayuntamiento se refiere.

OBREROS COLOCADOS EN EL AYUNTAMIENTO

En el Ayuntamiento facilitaron ayer una nota diciendo que los obreros colocados en los diferentes servicios municipales son 3.669 y los colocados por contrata 2.850.

TRIBUNALES

En la Sala tercera del Tribunal Supremo se ha visto el recurso entablado por el Ayuntamiento de San Juan de las Abadesas contra dos Reales órdenes aprobatorias de los planes de aprovechamiento forestales de unos montes públicos, aunque de pertenencia particular, de la provincia de Gerona.

Sostuvo el recurso, en elocuente informe, el abogado Sr. Ventosa y Calvell (D. Juan), alegando que se vulneraban derechos de carácter administrativo del común de vecinos de dicha población.

Se opuso, con nutrida doctrina y elocuencia, al recurso, coadyuvando á la Administración general, el letrado D. Manuel de Bofarull y Romañá, manteniendo las excepciones de incompetencia de jurisdicción, por tratarse de asunto de índole civil y de estar excluído de la vía contenciosa por las ordenanzas de montes, y además por ser improcedente el recurso en cuanto las Reales órdenes recurridas no causan estado, ni infringen derecho administrativo del recurrente, no procediendo en su caso la refundición de dominios por no haber condominio ni comunidad de aprovechamiento, y sí la redención de la servidumbre.

Información política.

EN EL SENADO

LA SESION SECRETA

La Alta Cámara reunióse ayer en sesión secreta, en la que fueron aprobadas las cuentas de sus gastos en el mes de Diciembre último.

Se acordó el nombramiento de director del *Diario de las Sesiones*, cargo vacante por fallecimiento del Sr. Suárez, á favor del señor Redondo, así como que el Senado destine 10.000 pesetas á la suscripción abierta para erigir en Santiago de Compostela un monumento que perpetúe la memoria del que fué presidente de la Cámara, Sr. Montero Ríos.

UNA PROPOSICION

El Sr. Del Moral retiró la proposición que tenía presentada solicitando la impresión de la Memoria redactada por el ingeniero señor Garcini á raíz de la visita de inspección que giró al Canal de Aragón y Cataluña.

Respecto del particular habló el señor ministro de Fomento, expresando su criterio de que estas cosas no deben separarse del expediente.

COMISIONES

La Comisión nombrada [illegible] men acerca del proyecto de [illegible] el reclutamiento y reem[illegible] reunióse en la Secci[illegible] dictamen favorable.

En el dictamen en[illegible] Comisión se introducen dos nueva[illegible] lativa á la reserva de buques una, y otra referente á la de oficiales de la Armada.

También se reunió en la misma Sección la nombrada para dar dictamen acerca del proyecto de ley autorizando al ministro de Fomento para anunciar nueva subasta de la concesión caducada de tranvía de Villarreal al Grao de Burriana, eligiendo presidente de ella al Sr. Alvarez Guijarro.

La reunida en la Sección quinta eligió como presidente de la Comisión de Peticiones, en sustitución del Sr. Montes Sierra, al senador D. Tomás Montejo y Rica.

EL OBISPO DE MADRID

El excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá estuvo ayer tarde en el Senado.

PRELADOS SENADORES

En la Secretaría del Senado se ha recibido la credencial que acredita la elección del excelentísimo señor Obispo de Solsona como senador por el Arzobispado de Tarragona.

El nuevo Arzobispo de Valencia, excelentísimo Sr. D. Valeriano Menéndez Conde, ha solicitado su ingreso en el Senado, por derecho propio.

OBSEQUIO A LOS PERIODISTAS

Los periodistas que hacen información en la Alta Cámara fueron ayer obsequiados con vinos, pastas y habanos por el presidente de la misma, con ocasión de celebrar su fiesta onomástica.

LA LEY DE JURISDICCIONES

El Senado votó ayer definitivamente el proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones, que pasó inmediatamente á la Cámara popular para su aprobación.

La Comisión del Congreso elegida ayer para entender en el estudio del proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones, se constituyó ayer mismo, nombró su presidente al Sr. Espada y seguidamente emitió dictamen de conformidad con el Senado.

EN EL CONGRESO

REUNION DE SECCIONES

En la reunión de Secciones fueron elegidas las Comisiones siguientes:

Proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones.—Sres. Canals, Vignote, Conde y Luque, Espada, Zapata, Cierva (D. Isidoro) y Piniés.

Proposición de ley concediendo 30.000 pesetas para el pago del bronce necesario para erigir una estatua al Sr. Montero Ríos en Santiago de Galicia.—Sres. Bustelo, Sagasta (D. Bernardo), Pérez Crespo, Espada, Secane, Alvarez Mendoza y conde del Moral de Calatrava.

LAS ROTURACIONES ARBITRARIAS

Ayer tarde se reunió en la Cámara popular la Comisión que entiende en el proyecto de roturaciones arbitrarias, examinando los antecedentes del proyecto y acordando pedir á Hacienda determinados datos antes de emitir el correspondiente dictamen.

LA DIVISION ELECTORAL PROVINCIAL

La Comisión que entiende en el proyecto autorizando al Gobierno para hacer una nueva división electoral destinada á las elecciones de diputados provinciales se reunió ayer, dando dictamen de conformidad con el proyecto.

UNA CONFERENCIA

Antes de comenzar la sesión conferenciaron en el Congreso los Sres. Dato, Burgos y Sánchez Guerra.

LIBERALES Y DEMÓCRATAS

El conde de Romanones nos dijo ayer en el Congreso que no había recibido aún la contestación á la carta que dirigiera al conde de Sagasta.

Los ex ministros y diputados demócratas decían que la unión se hará, no en forma de desbandada, sino con decoro.

EN HONOR DE GARCIA PRIETO

El jefe de los demócratas, señor marqués de Alhucemas, será obsequiado con un banquete, que le ofrecen los senadores y diputados de la minoría.

El banquete se celebrará pasado mañana martes, al medio día.

VARIAS NOTICIAS

Consejo.—Mañana lunes se reunirán los ministros en Consejo.

—o—

Los riegos del Alto Aragón.—Ha sido nombrado director de los riegos del Alto Aragón el ingeniero de Caminos D. Severino Bello.

Las obras serán inauguradas, como ya tenemos dicho, á fines del mes corriente.

—o—

Distinción merecida.—Una Comisión, formada por el general Marvá y los señores Maluquer y López Núñez, en representación del Instituto Nacional de Previsión, hizo ayer entrega al director de Comunicaciones, Sr. Ortuño, de la medalla de oro de la Cooperación, como testimonio de reconocimiento por el proyecto de establecer en España la Caja postal de Ahorros.

—o—

En Estado.—El Nuncio Apostólico, monseñor Ragonessi, conferenció ayer tarde con el ministro de Estado.

—También visitó al marqués de Lema el ministro de los Países Bajos.

SESIÓN DEL SENADO

SÁBADO 16 DE ENERO DE 1915

A las cuatro de la tarde dió principio la sesión, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul, el ministro de Fomento.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Sin ruegos ni preguntas pasóse al

ORDEN DEL DIA

En votación definitiva aprobóse el proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones de 23 de Marzo de 1906 é incorporando á los Códigos Penal común, de Justicia militar y Penal de la Marina de guerra, las disposiciones oportunas.

El señor DEL MORAL apoyó una proposición pidiendo que se imprimiera por cuenta de la Cámara una Memoria del Sr. Garcini, acerca de los Canales de Aragón y Cataluña.

El ministro de FOMENTO mostróse opuesto á la proposición, si bien dejó en libertad al presidente de la Cámara y á la Junta de Gobierno interior para que resolvieran el asunto en la forma que tuvieran por conveniente, ya que tenían facultades para ello.

El señor DEL MORAL y el ministro de FOMENTO rectificaron después.

El PRESIDENTE preguntó á la Cámara si se aceptaba ó no la proposición.

El señor ALLENDESALAZAR mostróse opuesto á ella, rogando á su autor que la retirara.

El señor DEL MORAL persistió en mantenerla.

El ministro de FOMENTO intervino nuevamente, siendo al fin retirada la proposición.

Sesión secreta.

A las cinco menos cuarto reunióse el Senado en sesión secreta, para la aprobación de los siguientes asuntos:

Dictamen de la Comisión de Gobierno interior, proponiendo la aprobación de la cuenta de gastos correspondiente al mes de Diciembre de 1914.

Dictamen de la Comisión de Gobierno interior proponiendo el nombramiento del señor Redondo para el cargo de director del *Diario de las Sesiones*, por defunción del señor Suárez, y la concesión de los ascensos de escala reglamentarios.

Idem ídem proponiendo al Senado entregue la cantidad de 15.000 pesetas para la suscripción iniciada en la ciudad de Santiago de Compostela, con objeto de erigir un monumento á la memoria del Sr. Montero Ríos.

Nueva sesión.

Reanudada la sesión, el ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó á un ruego formulado en sesión anterior por el marqués de Rozalejo, aprovechando la ocasión para saludar á la Cámara.

A las cinco de la tarde dióse por terminada la sesión.

EN CUARTA PLANA

RELIGIOSAS. LA BIOGRAFIA DE DON JOSE MARIA ROQUERO. DE MARINA. COTIZACIONES DE BOLSAS. LOS VINOS ESPAÑOLES. LA GRAN VIA. ESPECTACULOS PARA HOY. LOISA DEL TRABAJO.

SESIÓN DEL CONGRESO

SÁBADO 16 DE ENERO DE 1915

Abrió la sesión, á las cuatro, el Sr. González Besada.

En el banco azul estaban los señores presidente del Consejo y ministros de la Gobernación, de Gracia y Justicia y de Instrucción pública.

En escaños y tribunas, muy poca concurrencia.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ARGENTE formuló un ruego relativo á la nulidad de las últimas elecciones municipales verificadas en Torres-Cabrera (Córdoba).

Denunció varias arbitrariedades cometidas por los caciques de aquel distrito, cuya influencia, según dijo el Sr. Argente, llega hasta hacer instrumento de sus deseos á los jueces de primera instancia y municipales, que les obedecen ciegamente en beneficio de los conservadores.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA defendió á los jueces atacados por el Sr. Argente, estableciendo la independencia de la institución judicial y haciendo constar que no tiene ninguna queja de aquellos funcionarios.

El ministro de la GOBERNACION explicó al Sr. Argente y á la Cámara las razones que existieron para declarar nulas las elecciones de referencia, y trató de las diversas fuerzas políticas de aquel distrito, negando las trocelías caciquiles.

El señor ROMEO trató de las próximas elecciones provinciales en Zaragoza, donde hay una sola vacante, desde hace mucho tiempo. Relacionó este asunto con la nueva demarcación de aquel distrito y con el precepto legal que ordena agrupar dos distritos para las elecciones de diputados provinciales.

Preguntó al ministro por qué sistema se han de celebrar las elecciones, si por el antiguo ó por el moderno.

El ministro de la GOBERNACION contestó que si antes de la fecha de la elección está aprobado el proyecto del Gobierno, con arreglo á él se harán las elecciones. De no estarlo, se regirán por el hoy vigente.

Rectificaron ambos señores.

El señor LA MORENA pidió que en las obras de la pavimentación de Madrid se ocupe, no sólo á los obreros de la capital, sino á los de la provincia.

El señor SORIANO felicitó al nuevo ministro de Instrucción pública por su nombramiento, que calificó de legítimo, porque el conde de Esteban Collantes—dijo—es fiel representante de la pintura, de la escultura y de la arqueología. (*Risas.*)

Después excitó el celo del ministro para que evite la salida del territorio español de obras de gran mérito artístico, que continuamente están siendo adquiridas por chamarileros y llevadas al extranjero.

Hizo también referencia á un proyecto de ley que en unión de otros diputados de varios matices políticos tiene presentado para llegar á la evitación aludida.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, con voz conmovida, dedicó un saludo cariñoso y lleno de respeto á la Cámara, recordando los tiempos en que [illegible] á asistir [illegible] á la tribuna de la Prensa, después de los cuales ha hecho una labor parlamentaria de cuarenta años.

Refiriéndose á las frases del Sr. Soriano, dijo que éste no sólo había querido darle el bautismo de sangre, sino quebrantarle el bautismo. (*Risas.*)

En cuanto á mi llegada al ministerio—agregó—, ha sido en virtud del turno de antigüedad. (*Risas.*)

Recabó el auxilio de todos los diputados, sin excepción, para cumplir con la confianza que la Corona depositó en él al nombrarle su ministro. (*Aprobación.*)

Refiriéndose á la excitación del Sr. Soriano, aseguró que mientras él sea ministro, no consentirá que de España salga ninguna obra de arte.

El señor SORIANO rectificó, felicitándose de haber dado ocasión á que el nuevo ministro luciera su ingenio.

El señor BARRIOBERO insistió en su petición referente á los obreros de la provincia.

El señor GINER DE LOS RIOS mostróse contrario á ese exclusivismo, y citó el hecho de que en Barcelona hay más de 100.000 obreros que no son catalanes.

Refiriéndose á una disposición de la ley de Presupuestos referente á los profesores de Caligrafía, dijo que fué aprobada por sorpresa la noche de la sesión permanente, lo cual justifica la protesta que acaba de formularse entre los profesores de Zaragoza.

Excitó al Gobierno á que adquiera una valiosa biblioteca que está á punto de ser vendida en el extranjero, y en la que figuran grandes joyas clásicas.

El ministro de la GOBERNACION dijo que el Gobierno se preocupa hondamente de solucionar la crisis obrera, y que precisamente á ello obedece la urgencia con que se ha resuelto el expediente de pavimentación. Expuso su creencia de que será impracticable la proposición del Sr. Barriobero. Calificó de egoísta dicha proposición, haciendo constar que esto no puede ser desconocido por el pueblo madrileño, centro de España, donde no se pregunta á nadie quién es ni de dónde viene, pueblo que empieza por no tener madrileños ni siquiera sus propios diputados.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dijo que carece de recursos para adquirir la biblioteca á que se refirió el Sr. Giner de los Ríos.

ORDEN DEL DIA

El Congreso se reunió en Secciones.

Después se reanudó la sesión; se dió cuenta de la reunión, se votó definitivamente el proyecto de ley relativo á las armas portátiles de fuego, se dió cuenta del despacho ordinario y se levantó la sesión.

Eran las siete menos cinco.

CASA L. DIEZ GALLO

Sus chocolates y cafés son los más preferidos por todos. Costanilla Angeles, 15.

INFORMACION MILITAR

En libertad.

El alto comisario de España en Marruecos comunica al ministro de la Guerra que ayer entregaron los moros de Gomera al paisano español Melchor Pacheco, á quien tenían prisionero hace más de un año.

Orden de San Hermenegildo.

Se conceden las condecoraciones de la referida Orden que se expresan, á los siguientes jefes y oficiales:

Placa. — Infantería. — Comandantes don Rafael Martí Torralba y D. Jacinto Pita Camacho.

Caballería. — Comandante D. Francisco Rodríguez Gallardo.

Artillería.—Tenientes coroneles, D. José Aranguren Barrenechea de Arando y don Estanislao Brotons Poveda y comandante D. Modesto López Echar.

Cruz.—Infantería.—Teniente coronel don Rafael Villegas Montesinos; comandantes D. Francisco Valiente Arriete y D. Melchor Monzonis Soler; capitán D. Fernando Lazo Sánchez, y segundo teniente D. Manuel Pérez Vidal.

Caballería.—Capitanes D. Carlos Levenfeld Humara, D. Ricardo Ruiz Benítez de Lugo, D. Ramón Canalla González y don Valerio Montero Pérez, primer teniente don Joaquín Narbona Zambrano.

Artillería.—Comandante D. Fidel Romero García, y capitán D. Joaquín García de Pradín y Navarrete.

Ascensos en la Guardia civil.

En breve se publicará la propuesta de ascensos de la Guardia civil, que comprenderá un teniente coronel, tres comandantes, cuatro capitanes, un primer teniente y seis segundos.

El general subsecretario.

Después de hacer uso de una corta licencia, ha regresado á Madrid, tomando posesión de su cargo, el general subsecretario del Ministerio de la Guerra, D. José Jofre.

Aeronáutica.

Se destina en comisión á este servicio, al capitán de Infantería D. Julio Ríos Angüeso.

MULEY HAFFID

Servicio telegráfico

BARCELONA 16.

El ex Sultán de Marruecos, Muley Haffid, continúa en esta población, habiendo visitado hoy las casas construídas para obreros, acompañado por el gobernador y el Sr. Junoy.

También ha visitado hoy al alcalde, regalándole su retrato, con una expresiva dedicatoria. Al mismo tiempo le manifestó que el elefante que piensa regalar á los niños de Barcelona, se propone que sea digno de la ciudad.

LAS ZONAS NEUTRALES

Ayer mañana manifestó el Sr. Sánchez Guerra que anteayer el presidente del Congreso le telefoneó desde su despacho, en el que se hallaban los Sres. Alba, Zorita y Silió, para anunciarle que dichos señores deseaban interpelarle sobre la suspensión de la Asamblea de Valladolid.

El Sr. Sánchez Guerra aceptó, desde luego, la interpelación, pero como aquéllos desean explanarla cuando se halle en la Cámara el Sr. Cambó, y éste está ahora ausente, se acordó dejar la interpelación para el próximo lunes.

De este deseo de los interpelantes deducía ayer al hablar con los periodistas el ministro de la Gobernación, que no se le interpelaría sólo sobre la suspensión de la Asamblea, sino que se daría más amplitud á la materia.

LA INTERPELACION DE LOS CASTELLANOS

Circuló ayer en el Congreso la noticia de que la interpelación que había de hacer mañana el Sr. Silió, quedaba aplazada hasta el miércoles; pero la noticia fué pronto desmentida.

El Sr. Silió se entrevistó con el Sr. González Besada, y después nos dijo que la interpelación se llevará á cabo mañana, y que él se limitase á preguntar al Sr. Sánchez Guerra el fundamento legal de la suspensión de la proyectada Asamblea de Valladolid.

LOS EXTREMEÑOS

Los veintitrés representantes en Cortes de Extremadura proyectan reunirse uno de estos días, pues tienen el propósito de llevar á cabo los acuerdos tomados en la reciente Asamblea celebrada en Badajoz.

LOS CATALANES

Los diputados catalanes que se encuentran en Madrid, hablaron ayer en el Congreso con varios periodistas, explicando las excelencias de las zonas neutrales.

EL SEÑOR RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA

El ex ministro liberal Sr. Rodríguez de la Borbolla ha dicho:

"No nos es grato que se entable una lucha entre distintas regiones, y singularmente entre pueblos interiores y determinados puertos.

Celebraremos que se llegue á una patriótica concordia, y que se haga, para conseguirlo, todo género de esfuerzos. Cataluña, Castilla, Aragón, Extremadura, deben deponer toda intransigencia, hasta saber si hay términos hábiles de alcanzar el objetivo que los unos pretenden, sin causar daño evidente á los otros.

... ...

En Sevilla se verá con viva simpatía todo lo que tienda á lograr una solución armónica del problema.

Ahora bien; creo, en cambio, que Sevilla, por medio de todos sus órganos, ha demostrado su deseo de que, en el caso de llegarse á aprobar, ahora ó luego, ese ú otro proyecto de zona neutra, nos considerásemos, para establecerla en Sevilla, con tanto derecho como el que más, y con medios y elementos superiores á muchos."

LA COMISION

Los informes escuetos recibidos por la Comisión del Congreso, que entiende en el estudio del proyecto de zonas, son cerca de ciento.

Mañana, á las once de la misma, se reunirá la Comisión, y es casi seguro que acordará prorrogar hasta el 31 de Enero la información escrita y celebrar la oral del 1 al 10 del próximo Febrero.

ASAMBLEA AGRICOLA EN VALLADOLID

La Federación agrícola de Castilla la Vieja ha repartido la convocatoria para la Asamblea que se reunirá en Valladolid el día 24 del actual, y cuyo cuestionario es como sigue:

"*Tema primero.*—*A*) Actitud á adoptar con relación al proyecto de zonas neutrales. *B*) En el caso de que no sea absolutamente negativa aquélla, expresión de las modificaciones que convendría introducir en el proyecto de ley presentado por el Gobierno.

Tema segundo.—Actitud de los reunidos con relación á la Real orden relativa al arancel móvil sobre el trigo, y en general á todas las disposiciones arancelarias últimamente dictadas, que se refieren á productos de la tierra; y

Tema tercero.—Proyectos de ley á demandar del Gobierno y de las Cortes para que sean simultáneamente discutidos con el de zonas neutrales, á fin de que el Parlamento no aparezca ocupado exclusivamente en dar satisfacción á demandas de una sola región española."

CALZADOS PERPIÑAN

BOLSA, 16 (Antes Ayala, 2.)
POSTAS, 23
EMBAJADORES, 28
LOS MEJORES.—TELEFONO NUM. 1.833

DESPRENDIMIENTO DE TIERRA

Servicio telegráfico

SAN SEBASTIAN 16.

Dentro del túnel de Cazurza, en el término de Cegama, de la línea del Norte, ha ocurrido un desprendimiento de tierra que ha destruído la vía descendente.

Se calculan en 30 metros cúbicos la tierra desprendida.

Los trenes ascendentes hacen dos horas de retraso.

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100.

En virtud de lo dispuesto por Real orden fecha 15 del actual, se abrirá por el Banco negociación de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, el día 19 del corriente, por la suma de pesetas 53.562.000, encargándose el Establecimiento del pago del capital y de sus intereses á los respectivos vencimientos, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con sujeción á las siguientes reglas:

Los pedidos serán por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Estas, que tendrán el carácter de efectos cotizables en Bolsa, serán al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, con interés á razón de cuatro por ciento anual, pagadero por trimestres vencidos en 1.° de Abril y 1.° de Julio de 1915, mediante cupones que llevarán unidos los títulos y que serán abonados á razón de cinco pesetas los de las Obligaciones de la serie A y de cincuenta los de la serie B.

El tipo de emisión será á la par, y se descontarán los intereses correspondientes á los días transcurridos desde 1.° de Enero actual.

El importe total de cada pedido deberá satisfacerse en el acto, en las Cajas del Banco, y se admitirán suscripciones hasta completar las pesetas 53.562.000, entregando el Establecimiento en el acto las correspondientes Obligaciones.

La negociación se verificará en Madrid, en las Cajas del Banco de España, y tendrá lugar, según queda expresado, desde el día 19 del actual, á las horas de oficina.

Madrid, 16 de Enero de 1915.—El Secretario general, *Gabriel Miranda.*

Canje de Obligaciones del Tesoro.

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro que vencieron en 1.° de Enero último, y que á tenor de lo dispuesto en el Real decreto de 26 de Diciembre de 1914, deben ser canjeadas por las emitidas conforme al mismo Real decreto, pueden presentarlas desde luego para este fin en la Caja de Efectos en custodia del Banco, bajo facturas que se facilitarán en dicha oficina.

Las personas que tengan depositados valores de esta clase en la referida Caja no necesitan gestión alguna de su parte para dicho canje, pues el Banco se encargará de efectuar la operación.

A tal fin, desde el día 20 del corriente no podrán ser devueltos los depósitos existentes, hasta que se haya realizado el canje.

Madrid, 16 de Enero de 1915.—El Secretario general, *Gabriel Miranda.*

NOTICIAS

La temperatura.

El termómetro marcó ayer:
A las ocho de la mañana, tres grados.
A las doce, cuatro.
A las cuatro de la tarde, tres.
Temperatura máxima, 11.
Idem mínima, dos.
El barómetro marcó 709 mm.
Tiempo variable.

Los convalecientes, si quieren recobrar pronto sus fuerzas, que tomen el Jarabe de Hipofosfitos Salud, que abre el apetito y regenera el organismo.

Millares de médicos lo recomiendan. Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía.

Si se ofrecen similares, rechácense; la oferta es interesada.

El Comité de Defensa, de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia ha publicado sobre "Las zonas francas", un interesante folleto de cerca de 100 páginas, lleno de datos, antecedentes históricos, documentos parlamentarios y comentarios sobre el tema de las zonas francas.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 16

Hacienda.—Real decreto disponiendo que por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se proceda inmediatamente á la emisión y entrega á las entidades interesadas de las inscripciones intransferibles de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 correspondientes al producto de la venta de bienes de las mismas.

—Otro nombrando jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Abogados del Estado á D. Felipe Cardiel y Velasco.

—Otro ídem íd. íd. de segunda clase del Cuerpo de Abogados del Estado á D. José Casado y Macho.

—Otros ídem íd. íd. de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado á D. Enrique Ochando y López, D. Juan Díaz de la Sala, D. Antonio Fidalgo de Solís, D. José María Martín Martín, D. Luis Estremera y Sancho, D. Antonio Becerril y Lagarda, don Gerardo Virgilio Crespo y González, D. Marcelino Herrero y Herrera y D. Julio Alonso Cuevillas.

Instrucción pública.—Real decreto disponiendo que el escalafón de antigüedad de los catedráticos de la Escuela Central de Ingenieros Industriales y de la de Barcelona se divida en las seis Secciones que se publican.

—Otro disponiendo que por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se proceda el día 1 de Febrero próximo á la formación del nuevo empadronamiento de Morón de la Frontera.

—Otro concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII á D. Valentín Carulla y Margenal.

Fomento.—Real decreto nombrando en ascenso de escala inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, á D. Ladislao Pérez y Zurlcalday.

—Otros ídem íd. ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de Minas, con la categoría de jefes de Administración de segunda y tercera clase, respectivamente, á D. Ramón Aguirre y Zorrilla y D. Eduardo Gullón y Dabán.

—Otro ídem íd. ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Minas, con la categoría de jefe de Administración de cuarta, á D. Luis Santamaría y Caminero.

—Otro ídem íd. inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas, con la categoría de jefe de Administración civil de primera clase á D. Juan Falcó y Sancho.

—Otros ídem íd. ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de Minas, con la categoría de jefes de Administración de segunda y tercera, respectivamente, á D. Eusebio Sánchez Lozano y D. Alfredo Medina y Acedo.

—Otros ídem íd. ingenieros jefes de segunda clase del Cuerpo de Minas, con la categoría de jefes de Administración de cuarta, á D. Ramón Urrutia y Llano y don Vicente Kindelán y de la Torre.

—Otro autorizando á la Junta de Obras del pantano de Guadalcacín para elevar hasta 28.000 pesetas los gastos anuales de dirección y administración.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican á los señores que se mencionan.

Hacienda.—Real orden disponiendo que los individuos de los Cuerpos Pericial y Auxiliar de Contabilidad conserven en los escalafones del presente año los puestos que se les asignaron en los de 30 de Mayo del año próximo pasado.

Gobernación.—Real orden declarando desiertos los concursos anunciados por la de 30 de Diciembre de 1908, para la adquisición de solares y edificios á derribar ó para aprovechar, con destino á los servicios de Correos y Telégrafos en las capitales de provincia y demás poblaciones importantes á que aquella disposición hace referencia.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se clasifique como de beneficencia particular, sujeto al Protectorado del Gobierno, el Colegio de San Juan de Letrán, sito en Montoro (Córdoba).

—Otra fijando las plantillas del personal auxiliar de las Facultades Universitarias.

Fomento.—Real orden disponiendo se asigne la cantidad de dos millones de pesetas para la ejecución de los caminos vecinales que se mencionan.

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

LAS SEÑORITAS DEL "TIRO AL BLANCO"

Al recibir ayer mañana á los periodistas el Sr. Sánchez Guerra, les manifestó que había recibido una Comisión numerosa de señoritas tiradoras de los suprimidos *tiroulants*, á las que, sintiéndolo mucho, no pudo complacer, pues lo que pedían es incompatible con la Real orden dictada, y por la cual quedan prohibidos tales centros.

EN EL CONGRESO

Una Comisión de señoritas tiradoras visitó ayer tarde al ministro de la Gobernación en el palacio del Congreso, insistiendo en sus súplicas de que, ya que no se derogue la Real orden prohibitiva de los tiros al blanco, se permita el funcionamiento de éstos unos días más.

El ministro insistió también en lo manifestado por la mañana en el ministerio, lamentando no poder acceder á los deseos de las comisionadas.

A lo que no se opondrá el ministro, según nos dijo, es á que, si lo quiere autorizar el director de Seguridad, se permita un día el funcionamiento de los tiros á beneficio de las señoritas que en ellos estaban empleadas.

EN PROVINCIAS

Según dijo esta madrugada el Sr. Sáenz de Quejana, en Gobernación se han recibido telegramas de varios gobernadores de provincias, participando haberse dado cumplimiento á la Real orden del ministro sobre prohibición de los *tiroulants*.

SUCESOS

Varios.

En su domicilio, Castillo, 14, principal, se intoxicó, por ingerir equivocadamente sublimado, Carmen Yuste, de diez y siete años.

—A Petra Caraballo le hurtó 250 pesetas que guardaba entre unos colchones, Anastasia Moreno.

El hecho ocurrió en la ronda de Segovia, núm. 18, bajo.

—El niño de cuatro años, José de Roa, se cayó casualmente en su domicilio, Amparo, 29, causándose lesiones de pronóstico reservado.

—En la calle de Juan de Urbieta riñeron Manuel Sánchez Monzón y Eugenio Hernández, resultando el primero gravemente contusionado al tirarle el segundo á un pozo del patio de la referida casa.

—Una cuadrilla de ladronzuelos venían desde hace tiempo realizando múltiples fechorías en la barriada del puente de Vallecas.

Los siete sujetos que la componían, con su jefe, apodado *el Solo*, cayeron ayer en poder de las autoridades.

La detención la realizaron el alcalde pedáneo, D. Francisco Pedrero; el de barrio, don Angel García, y el sereno José Laguna.

Fueron puestos á disposición del juez municipal de la referida barriada.

—Josefa Trotonda Romero, de nueve años, fué atropellada en la glorieta de Bilbao por el coche de punto que guiaba Eduardo García, resultando con contusiones en el vientre, de pronóstico reservado.

—A Jesús Porredón Ortega le agredieron en su domicilio, calle del Bastero, núm. 2, los hermanos Pascual, Juan y Alejo Huertas, ocasionándole varias heridas en la cabeza.

—En su domicilio, Serrano, 54, se cayó la riña de nueve años Eusebia Valverde, causándose varias lesiones y conmoción cerebral.

LA PAVIMENTACION DE MADRID

Al recibir ayer mañana á los periodistas el ministro de Fomento, manifestó que había firmado la Real orden resolviendo el concurso de pavimentación de Madrid, aprobado en el último Consejo.

También firmó el Sr. Ugarte otra Real orden complementaria, que publicará hoy la *Gaceta*, relativa al nombramiento de la Junta técnica, que con arreglo á la ley ha de intervenir en todas las incidencias que se produzcan.

La Junta estará constituída por un ingeniero municipal y dos ingenieros del ministerio, con algunos auxiliares, si son necesarios.

Se establecerán, para la tramitación del proyecto, los plazos siguientes:

Primero. Quince días, á contar desde la publicación de la Real orden en la *Gaceta*, para que los concesionarios acepten á rechacen la concesión.

Segundo. Un mes para la formalización de la escritura y constitución de la fianza definitiva; y

Tercero. Diez días para comenzar las obras.

"Espero—añadió el ministro—que para la primera decena del mes de Marzo próximo se inaugurarán los trabajos."

ACADEMIAS Y SOCIEDADES

Academia de la Historia.

La primera recepción que en esta Academia se verificará será la del catedrático D. Manuel Antón Ferrándiz, á quien contestará el Sr. Bonilla San Martín. Después, la de don Juan Puyol, que será contestado por D. Gumersindo de Azcárate. Será otra la de D. Julián Ribera, á quien contestará el Sr. Codera. Por último, habrá la del general Martín Arrúe, contestado por el Sr. Fernández de Bethencourt.

La Academia ha prorrogado el plazo reglamentario para la presentación de los discursos del señor marqués de Lema y D. Ramón Menéndez Pidal.

Juventud Maurista.

Ayer, á las siete de la tarde, se verificó en el Círculo Maurista la distribución de premios á los autores de las Memorias que los obtuvieron en el concurso organizado por la Juventud de dicha Sociedad, presidiendo el acto D. Antonio Goicoechea, que sentó á sus lados á los Sres. García Cernuda y Ballesteros.

Según el acta leída por éste, el primer premio había sido adjudicado á las Memorias de que es autor D. José Calvo Sotelo, titulada "El proletariado y el maurismo", y el segundo á la de D. Blas Vives, titulada "El sentido económico".

La concurrencia recibió con grandes aplausos la designación de los señores premiados.

Nuestro compañero de Redacción Sr. Calvo Sotelo dió lectura á la Memoria de que es autor, siendo saludado con una ovación.

La Memoria consta de tres partes. La primera estudia la evolución económica operada en el siglo XIX, del individualismo al sindicalismo. Analiza la obra del liberalismo en lo político, destruyendo los núcleos de vida local, y en lo económico, matando al gremio.

Anatematiza el socialismo, que descristiniza al obrero y le desarraiga de la vida social.

La segunda parte estudia la obra del maurismo con relación al proletariado: maurismo y autonomía local, maurismo y ciudadanía del obrero, maurismo y principio corporativo, maurismo y huelga, maurismo y la paz social, maurismo y la previsión social, maurismo y los humildes.

La última está consagrada á las modernas orientaciones. En ella se esboza el cuadro de los modernos derroteros científicos en materia político-social. Se expone el fracaso del viejo criterio de la democracia, basada en el gobierno del *número*; se arremete contra la utopía del Estado colectivista, y se alude al sindicalismo y las tendencias innovadoras que transforman el viejo parlamentarismo.

Finaliza con las conclusiones, que son: la necesidad de nacionalizar nuestro proletariado y la de separarle de su barraganía con el republicanismo.

La lectura, que fué interrumpida varias veces por los aplausos, terminó entre una ovación estruendosa.

Centro de los Sindicatos Libres.

Con el título de "Naturaleza de los Sindicatos Libres", explicó ayer tarde su anunciada conferencia el director de *El Carbayón*, D. Maximino M. Arboleya, que fué muy aplaudido por el auditorio.

Instituto Rubio.

El martes 19, á las diez y media de la mañana, se verificará la inauguración del curso de Medicina, Cirugía é Higiene, que explicarán varios profesores del mismo. La inscripción queda abierta en dicho Instituto (Moncloa), hasta el día 31.

Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan manifestarnos las deficiencias que hallen en el reparto del periódico. EL DEBATE deberá recibirse antes de las nueve de la mañana.

RELIGIOSAS

DIA 17

Domingo II después de la Epifanía.—San Antonio Abad; San Sulpicio, Obispo; San Mariano, diácono; San Fortunato y compañeros mártires; Santos Juan y Antonio, monjes, y Santa Leonila, mártir.

La Misa y Oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color verde.

Adoración Nocturna.—Turno: Santa Isabel de Hungría.

Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis, en Santa María; de Lourdes, en San José; del Corazón de María, en su parroquia de las Peñuelas y en su Santuario, ó de la Caridad del Pobre, en las Descalzas Reales.

Cuarenta Horas.—Escuelas Pías de San Antón.

Catedral.—A las nueve y media, Misa conventual.

Capilla Real.—A las once, Misa solemne.

Encarnación.—A las diez, Misa mayor.

Parroquias.—A las diez, Misa mayor con explicación del Santo Evangelio.

Capilla del Niño Jesús de Praga (convento de María Reparadora).—A las cinco y media, Exposición, Rosario, oraciones al Santo Niño, sermón á cargo del padre Miguel Alarcón, y Reserva.

Capilla del Santísimo Cristo de la Salud. Termina el Triduo al Santo Niño Jesús del Remedio; á las once, Misa solemne, y por la tarde, á las cinco, predicará el padre Rabaza.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—A las ocho, Misa de Comunión para la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Ligorio, y por la tarde, á las cinco, sermón, que predicará el padre Vélez, terminando con la Reserva.

Nuestra Señora de la Consolación.—A las ocho, Misa de Comunión general, y á las cinco y media de la tarde, Rosario, acto de desagravios, sermón, por el reverendo padre Venancio Azcúnaga, y Reserva.

Religiosas de Góngora.—A las siete y media, Misa de Comunidad con manifiesto y bendición, y á las nueve y media, Misa coral con explicación doctrinal, por el señor Marina.

Oratorio del Olivar.—Idem para la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, á las ocho, y por la tarde, á las cinco y media, Ejercicios. La Junta se celebrará á las cinco de la tarde.

Religiosas Servitas (San Leonardo).—Fiesta al Dulcísimo Nombre de Jesús; á las ocho, Misa de Comunión; á las diez y media, la solemne, con S. D. M. manifiesto y sermón, á cargo de D. Mariano Moreno, y por la tarde, á las cinco, Estación, Corona al Sagrado Corazón de Jesús y sermón, que predicará el Sr. Benedicto; Reserva y procesión con la imagen del Sagrado Corazón.

San Antonio Abad (Cuarenta Horas).—A las ocho, Misa de Exposición; á las diez la solemne con sermón, y á las cinco de la tarde termina la Novena á su Titular, con sermón y procesión de Reserva.

San Lorenzo.—A las ocho, Misa de Comunión para la Congregación de San José, y al anochecer, los Ejercicios.

San Ignacio.—La Pía Asociación de la Adoración Perpetua y Desagravios á la Santísima Trinidad celebrará su Ejercicio mensual á las cinco, predicando un padre Trinitario.

San Manuel y San Benito.—A las diez, Misa cantada.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las siete, Misa de Comunión para las Hijas de María de las Escuelas Dominicales; á las ocho, para la Congregación Josefina; á las once y media, "Lección Sacra", y á las seis de la tarde, bendición y sermón por el reverendo padre Eusebio Goñi, S. J. Día de Retiro en Chamartín para los caballeros de la Guardia de Honor, por el reverendo padre José María Rubio, S. J.

Salvador y San Luis Gonzaga.—A las seis de la tarde, Exposición, Rosario y Reserva.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Comunión general á las ocho, y por la tarde, á las cinco, después de la Estación y el Rosario, predicará el padre Goy.

Religiosas del Corpus Christi.—Continúa la Novena á Nuestra Señora de las Tribulaciones. A las cuatro y media de la tarde, Estación, Rosario, sermón, que predicarán los padres León y Laguna, Escolapios; Novena, Reserva y Salve cantada.

Santa Cruz.—Cultos á la Sagrada Familia.—A las diez, Misa cantada, y á las cuatro y media de la tarde, Exposición, Estación, Rosario, sermón, por D. Luis Calpena, Triduo, bendición y Reserva.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

LA BIOGRAFÍA DE DON JOSÉ MARÍA ROQUERO

El Ayuntamiento de Madrid ha publicado un *Diccionario biográfico madrileño*, en el que, entre las biografías de los madrileños más ilustres, está la del virtuosísimo sacerdote D. José María Roquero, conocido con el sobrenombre de *el Apóstol de Chamberí*.

DE MARINA

Firma de Su Majestad.

Real decreto disponiendo cese en el destino de jefe de la jurisdicción de Marina en la corte el almirante de la Armada D. José Pidal y Rebollo.

—Idem íd. nombrando al almirante D. José Pidal y Rebollo jefe del Estado Mayor Central.

—Idem íd. disponiendo que el vicealmirante D. Orestes García Padín cese en el destino de jefe del Estado Mayor Central quedando en el de eventualidades.

—Idem íd. nombrando con carácter interino jefe de la jurisdicción de Marina en la corte al vicealmirante D. Emilio Guitart y Savona.

COTIZACIONES DE BOLSAS

16 DE ENERO DE 1915

BOLSA DE MADRID	Precedente	De hoy
Fondos públicos. Interior 4 %	72,70	72,90
Serie F, de 50.000 pesetas nominales	72,60	72,90
» E, » 25.000 » »	73,30	73,25
» D, » 12.500 » »	75,05	75,40
» C, » 5.000 » »	76,50	77,15
» B, » 2.000 » »	78,00	78,85
» A, » 500 » »	79,25	80,00
» G y H, de 100 y 200 ptas. nominls.	[illegible],75	18,75
Ex diferentes series	78,25	18,15
Idem fin de mes	72,60	72,85
Idem fin próximo	72,75	60,00
Amortizable al 5 %	94,75	95,25
Idem 4 %	85,50	85,00
Cédulas Banco Hipot.º de España, 4 %	92,50	92,50
Obligaciones: F. C. V. Ariza, 5 %	100,00	100,00
Sociedad de Electricidad Mediodía, 5	73,50	00,00
Electricidad de Chamberí, 5 %	79,00	00,00
Sociedad G. Azucarera de España, 4 %	70,75	00,00
Unión Alcoholera Española, 5 %	96,00	00,00
Acciones del Banco de España	450,00	450,00
Idem Hispano-Americano	80,00	00,00
Idem Hipotecario de España	104,00	00,00
Idem de Castilla	90,00	00,00
Idem Español de Crédito	100,00	00,00
Idem Central Mejicano	87,75	00,00
Idem Español del Río de la Plata	230,00	230,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	262,00	263,00
S. G. Azucarera de España. Preferentes	37,75	36,50
Idem Ordinarias	13,00	00,00
Idem Altos Hornos de Bilbao	285,00	289,00
Idem Duro-Felguera	38,00	00,00
Unión Alcoholera Española, 5 %	70,00	00,00
Idem Resinera Española, 5 %	87,00	00,00
Idem Española de Explosivos	206,00	205,00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868 Obligaciones 100 pesetas	00,00	00,00
Idem por resultas	00,00	84,50
Idem expropiaciones interior	88,25	88,25
Idem íd., en el ensanche	00,00	00,00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	00,00	00,00

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, cheque, 000,00; Londres, cheque, 25,40, 65 y 70; Berlín, cheque, 000,00.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 73; Amortizable 5 por 100, 95; Nortes, 68,50; Alicantes, 70,25; Orenses, 16; Andaluces, 00,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 84,15; Francés, 73; Ferrocarriles: Norte de España, 340; Alicantes, 346; Riotinto, 1.475; Crédit Lyonnais, 1.170; Bancos: Nacional de Méjico, 395; Londres y Méjico, 245; Central Mejicano, 00,00.

BOLSA DE CHILE

Bancos: de Chile, 171; Español de Chile, 121.

LOS VINOS ESPAÑOLES

Hace algún tiempo que el Gobierno de la República Argentina dispuso que cuantos vinos españoles fueran expedidos por Cádiz y Málaga con destino á la citada nación sudamericana, pagasen por derechos arancelarios los marcados para vinos generosos, sin distinción de clase.

Dicha disposición ha sido derogada recientemente, y desde primeros de Febrero próximo serán aforadas nuestras expediciones vinícolas conforme á los aranceles argentinos, pero por las partidas 297-298-299, según su clase.

LA GRAN VIA

El alcalde ha visitado el primer trozo de la Gran Vía, cuyas obras de encintado y afirmado han quedado completamente terminadas.

Mañana se comenzará á empedrar con basalto.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—(Función 37.ª de abono, 14.ª del turno 1.º)—A las cuatro y media, Tristán é Iseo.

ESPAÑOL.—A las diez, El místico.
A las cinco, El místico.

COMEDIA.—A las diez (función popular), Los vecinos y El tren rápido.
A las cinco, El tren rápido y Los vecinos.

PRINCESA. — (Popular). — A las diez, Una mujer.
A las cinco, Una mujer.

LARA.—A las cuatro y media, Petit café (tres actos) y Pastora Imperio.—A las diez y cuarto (doble especial), A. S. (tres actos) y Pastora Imperio.

ZARZUELA.—A las seis (triple, á precios de doble), Las golondrinas.—A las diez y cuarto (sencilla), Los cadetes de la Reina (por Sagi-Barba).—A las once y media, Una mujer indecisa.

APOLO.—(Penúltimas funciones en que toma parte la Argentinita).—A las cuatro (doble), ¡Te la debo, Santa Rita!, La Argentinita (en su repertorio) y Aventuras de Max y Mino ó ¡Qué tontos son los sabios!—A las seis y cuarto (doble), La tabla de salvación, la Argentinita (en su repertorio) é Il cavaliere di Narunkestunkesberg.—A las diez y cuarto (doble) Aventuras de Max y Mino ó ¡Qué tontos son los sabios!, la Argentinita y La tabla de salvación.

CERVANTES.—A las cuatro y media (función entera), Los ídolos (dos actos) y Fúcar XXI (dos actos).—A las diez y media (doble), Los ídolos (dos actos).

COMICO.—A las cuatro (doble), El hongo de Pérez (tres actos).—A las seis (doble), La sobrina del cura (dos actos).—A las nueve y media (sencilla), Mi amiga (tres actos).—A las once (doble), La sobrina del cura (dos actos).

PRINCIPE ALFONSO (Génova, 16 y 18, y General Castaños, 6; teléfono 5.109).—Cinema de moda.—A las cuatro y media (sencilla), 2.000 metros.—A las seis (doble), "Cabiria".—A las diez, última exhibición de "Cabiria".

IMPRENTA: PIZARRO, 14.

LOS IMPORTANTES NEGOCIOS

tanto en **BORDADOS** y **ENCAJES**, como en **LENCERIA** y **GENEROS BLANCOS**, que en condiciones **ESPECIALES** de **BARATURA** hacen de continuo estos **ALMACENES CON LAS MEJORES FABRICAS DEL MUNDO**, nos permiten **OFRECER SIEMPRE un 50 POR 100** de ventaja en toda la **FABRICACION** que hacemos de **ROPA BLANCA FINA Y PRACTICA**. Sobre todo en los **EQUIPOS PARA NOVIAS** y encajes las ventajas son inmensas, como puede comprobarse viendo la relación de **ENCAJES** y **EQUIPOS DE NOVIA** que se **HAN HECHO DURANTE EL AÑO 1914** que se amplió esta nueva sección, hoy la primera de estos vastos Almacenes.—Especialidad en ropa de cama y de mesa.—**ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL (NUMERO 15, ESQUINA ALCALA).**

MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

Gran taller de reparaciones de **Emilio Yebra**, mecánico por oposición del Ayuntamiento de Madrid. Compone máquinas de escribir y calcular de todos los sistemas conocidos hasta el día, habiendo obtenido **Medalla de Oro y dos de Plata** en distintas Exposiciones; economía de un 50 por 100 en todos sus trabajos. **Corredera Baja, 13, segundo.**

ADMON. DE LOTERÍAS NÚM. 16

Sorteo de Navidad, de éste, y de todos, remite billetes á provincias y extranjero, su administradora Justa Ortega. Plaza de Santa Cruz, núm. 2.

Acreditados talleres del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

Para la correspondencia,

VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

FÁBRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMENTOS DE IGLESIA

TALLERES EXCLUSIVOS DE BORDADOS EN ORO, SEDAS Y FIGURA

para Ternos, Casullas, Palios, Mantos, Túnicas, Estandartes, etc., etc.

JUSTO BURILLO Y COMPAÑÍA

CALLES DE LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO, Y PAZ, 10

Tisús, Terciopelos, Espolines en oro, Plata y sedas, Damascos, Telas para trajes corales, Albas, Roquetes, Cálices, etc., Esculturas y todo lo relativo al culto divino

VALENCIA ESPAÑA

DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO Zaragoza 1908 y Valencia 1909

EXPORTACION A LAS AMERICAS

¡¡¡SEÑORAS!!!

Petróleo Gal no cura las enfermedades del cuero cabelludo.

Pulverizar vuestros cabellos con **LOCPARELBELL** y gozaréis la más bella y delicada sensación.

LOCPARELBELL es el producto del día y de moda. Ante los técnicos de más prestigio demuestra Avalos del Campo que **LOCPARELBELL** es el mejor de todos los productos.

De venta en Madrid: Perfumería de Alvarez Gómez, Peligros, 1; Perfumería Inglesia, carrera de San Jerónimo, 3; Farmacia de Borrell, Puerta del Sol, 5; Farmacia del Globo, plaza de Antón Martín, 44; Felipe Gómez, Hortaleza, 24; G. Ferrés, Imperial, 9 y 11; Farmacia de Viedma, Carretas, 22; P. Murillo, Príncipe, 22. En Cádiz: Viuda de J. Rey, Rosario, 10. En Barcelona: Hijo de José Vidal y Rivas, Pelayo, 42; Banús y Soler, Jaime I, 18. En Zaragoza: La Catalana, Perfumería, Don Alfonso I, 64. Precios: Madrid y provincias, 5 pesetas. Servidos directamente por su autor, 7 pesetas, franco de porte.

Exigid la marca **LOCPARELBELL** y la firma del autor en el precinto de garantía.

Casa central de **LOCPARELBELL: Concepción Jerónima, 12; teléfono 5.222.** Pedidos á provincias: Avalos del Campo.

NOTA.—Pronto se pondrá á la venta **AVALOS**, última creación del autor de **LOCPARELBELL**.

SOCIEDAD DE Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martín en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó **Broca** para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de **hojalata**.

Cubos y **Baños** galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos Hornos de Vizcaya BILBAO

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

:: 34, MAYOR, 34 ::

Surtido especial en toda clase de artículos :: :: :: :: :: para el culto divino :: :: :: :: ::

PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

TELÉFONO 3794

VELAS DE CERA

CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Venta en Madrid: **SATURNINA GARCIA** San Bernardino, 18 (Confitería).

TELEGRAFOS 100 plazas anunciadas. Academia preparatoria. Profesorado técnico. Relatores, 4.

†

SE RECIBEN Esquelas de defunción Y ANIVERSARIO

En la imprenta, calle de Pizarro, número 14, hasta las tres de la mañana

La Central Anunciadora

Gratis facilita preceptores, profesores, institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases. **AUGUSTO FIGUEROA, 16 Teléfono núm. 3.768. Madrid.**

LOS TIROLESES. Empresa anunciadora. **Romanones, 7 y 9.**

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO, Encomienda, 20, duplicado. Apartado 171, Madrid.

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA

La «Unión de Damas Españolas» ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

La conferencia ha sido ampliada por su autor en la parte referente á la Trinidad y en la nota final y cita relativa á la persona de Ferrer Guardia.

Este interesante folleto se halla de venta en el kiosco de EL DEBATE (calle de Alcalá, frente á la iglesia de Calatravas); el precio es el de 1,25 pesetas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpan, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicada en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

EL DEBATE

Redacción y Administración: Desengaño, 12. - MADRID

TELÉFONO 365 — APARTADO 466

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

		Air.	Sem.	Trim.	Mes.
Madrid	Ptas.	12	6	3	1
Provincias	»	18	9	4,50	»
Portugal	»	40	13	8	»
Extranjero	»	25	—	—	»
Unión postal	»	—	24	10	»
No comprendidas	»	60	30	15	»

TARIFA DE PUBLICIDAD

		Pesetas.
Artículos industriales	línea	3
Entrefilets	»	2,50
Noticias	»	2
Bibliografía	»	1,50
Reclamos	»	1
En la cuarta plana	»	0,40
Idem íd. plana entera		765
Idem íd. media plana		400
Idem íd. cuarto plana		210
Idem íd. octavo plana		105

Los pagos adelantados. Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto. Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la imprenta

CALLE DE PIZARRO, 14

Sociedad general DE INDUSTRIA y COMERCIO

COMPAÑÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas en

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjora), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

Acidos y productos químicos.

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. | Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico.

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, núm. 11.)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos.

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

PARA EL CULTO

IMAGENES, Pasos, Belenes, campanas; pídanse catálogos. Secundino Casas, Riera de San Juan, 13, segundo. Barcelona.

VARIOS

AGUAS DE CORCONTE, recomendadas por los médicos contra las arenillas.

MARINELLI, dentista, precios económicos. Hortaleza, 14.

PARA señoritas, contabilidad, idiomas, taquigrafía. Admítense internas. Pez, 19.

FABRICA de campanas y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Morúa. Portal de Urbina, 2, Vitoria.

ASPIRANTES á oposiciones. Os conviene leer "El Acreedor del Estado", que se os remitirá gratis. Pedidlo al paseo de San Vicente, núm. 12, Madrid.

AGUAS DE CORCONTE, recomendadas por los médicos contra el artritismo.

AUTOMOVILISTAS. Accesorios, reparación, garage. Sociedad Excelsior. Alvarez de Baena, 5.

GRAN surtido en baños, lavabos, vaterclosets, calentadores, etc., etc. Tuberías para conducción de agua. Exportación á provincias. **Lacoma Hermanos.** Paseo de San Juan, 44. Barcelona.

EXPORTADOR de vinos, aguardientes y licores. Luis C. Cordón. Jerez de la Frontera.

AGUAS DE CORCONTE, recomendadas por los médicos contra la diabetes.

Bolsa del trabajo

NECESITAN TRABAJO

COCINERA con informes, ofrécese. Moratín, 33, cuarto.

PROFESOR francés, práctico, ofrécese. Corredera Alta, 25, duplicado, principal centro.

SEÑORA viuda desea asistir sacerdote ó caballero. Atocha, 141.

ABOGADO solicita ocupación en Notaría, bufete, Registro. Encomienda, 15, principal.

MUJER formal desea servir á señor solo ó sacerdote. Calle Independencia, 3, cuarto.

PROFESOR de canto, tenor italiano, da lecciones á cambio de hospedaje. Razón: Administración DEBATE.

OFRECESE señora coser á domicilio. Una peseta, mantenida. Cédula 13.717.

OFRECESE para acompañar señora ó señoritas. Sierpe, 8.

OFRECESE señorita dependienta comercio, casa formal, educar niños ó acompañar señoritas. San Andres, 1 duplicado.

SEÑORITA mecanografista, desea colocación modesta. Jesús del Valle, 21, principal.

PRACTICANTE Medicina, Cirugía, buena conducta, desea colocación. Informarán: Marqués Urquijo, 40, bajo.

COSTURERA, sabiendo modista, ofrécese á domicilio. Económica. Moratín 33, 4.º

SEÑORA, buenos informes, se ofrece compañía ó dirección en casa católica. Costanilla Desamparados, 3, bajo derecha.

BUENA cocinera, sabiendo francesa, repostería, y doncella ofrécense. Informes: Ayala, 57.

DELINEANTE, manejando toda clase de instrumentos, ofrécese, buenos informes. Góngora, 3, 3.º izquierda.

PROFESORA de francés. Lecciones á domicilio. Honorarios módicos. Serrano, 80, bajo, interior derecha.

CABALLERO desea colocación, por modesta que sea. Velarde, 12, segundo, izquierda.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.

JOVEN, práctico cuidar enfermos, ofrécese. Referencias inmejorables. Jardines, 7, 1.º izquierda.

JOVEN empleado, ofrécese horas tarde, cobrador, secretario. Lista, cédula 27.939.

SEÑORA viuda, desea acompañar señora ó niños ó cuidar de casa. También aceptaría portería, pues tiene un hijo mayor de edad. Hilario Peñasco, 3, principal interior.

SEÑORITA, ofrécese ama de gobierno. Lista de Correos, postal 450.

MATRIMONIO católico, inmejorables referencias, desea portería. Lista Correos, cédula 15.498.

PERSONA formal, de confianza, desea cargo en oficina, sabiendo Contabilidad. Razón: Tahona de las Descalzas, 4, 4.º interior.

PEINADORA, viuda, cargada de familia, ofrece sus servicios, para dar pan á sus hijos. Ceferina Enche. Trafalgar, número 15, bajo.

JOVEN, buena letra, desea colocación horas noche. Cédula 7.744.

TRABAJARA cualquier cosa por comida, joven formal; sabe escritorio. Referencias: cédula 871.

JOVEN estudiante, sin recursos, vendido provincias, desea secretaría particular ó inspección colegio, ayudarse carrera. Fuencarral, 22, portería.

JOVEN, aprobado sin plaza Policía, sabiendo algo francés, varios sistemas mecanografía, desea colocación escritorio ú otra análoga, prefiriendo casa católica. Inmejorables referencias. Lista, cédula 1.830.

EMPLEADO Estado, inmejorables referencias, solicita administraciones. Lista Correos, cédula número 15.498.

SEÑORA distinguida, práctica en labores, desea colocarse. Inmejorables informes. Alcalá, 9, La Parisién.

BUENA modista, sabiendo de niños, ofrécese á domicilio. Ayala, 57.

SEÑORITA para dependienta, práctica comercio, ofrécese. Barco, 10, 2.º

CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA.—Rey Francisco, 5.—Hay ofertas de trabajo para los oficios siguientes: un encargado para taller de carpintería, un ayudante de tapicero, dos ayuda de cámara y un muchacho que sepa jardinería, cuidar ganado y encender las estufas.

PROFESORA, prepara normal, instituto. Preciados, 42, 2.º (2001)